



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD
"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

En la fecha, se procede a la apertura del presente libro "..... DE ACTAS
....." N° 1, que consta de DOSCIENTOS
(200) folios fijos/móviles útiles destinados a la/el JUNTA COMUNAL -
..... COMUNA N° 13 en la Ciudad
de Buenos Aires a los 23 días del mes de diciembre del año 2011, en virtud de las
razones expuestas en la Nota N° 2.346.141-SGCBA/11.-

DI. IGNACIO MARTÍN RIAL
SINDICATO GENERAL
Sindicat General de la Ciudad



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL Y ATENCIÓN CIUDADANA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

En la fecha, se procede a la habilitación del presente libro "Actas" N° 1, entre
los folios 1 y 200 fijos destinados a la Comuna 13, en la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 2012.

Dr. JOAQUÍN PINOTT
Auditor Interno Titular
Unidad de Auditoría Interna
Secretaría de Gestión Comunal
y Atención Ciudadana



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 49 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 2016, siendo las 10 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; Sra Julieta Costa Diaz ,Sr Horacio Monteiro y sr Stefano Cozza.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana [illegible]. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión tratando el Orden del Día.

La Dra Alicia Susana Iturrospe de una breve explicación del procedimiento administrativo de resarcimiento de daños por arbolado.

Siendo las 10.30 hs el Presidente de la Junta debe retirarse. Los Juntistas manifiestan su disconformidad ante este hecho y deciden levantar la reunión.

Para el Acta por todos los presentes.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 50 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de febrero de 2016, siendo las 10 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los Juntistas Sra Romina Braga; Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; Sra Julieta Costa Diaz ,Sr Horacio Monteiro y sr Stefano Cozza.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

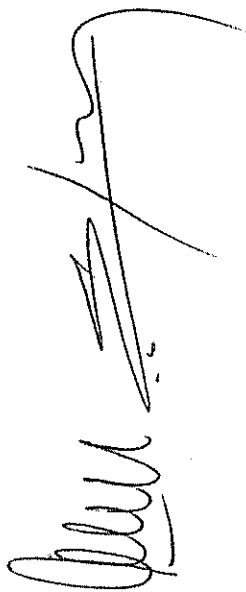
Se da comienzo a la reunión tratando el Orden del Día.

Se comienza a dar tratamiento a los tres expedientes de pedido de resarcimiento por daños de arbolado:

- EE-2015-21787391-MGEYA - CESPEDDES Sebastián Edgardo
- EE-2015-34714029-COMUNA 13 y agreg EE -2015-10690697-MGEYA- RAMOS Máximo Jorge
- EE- 2015-08636462-COMUNA 13 FERNANDEZ ESTELRICH Ezequiel

Se vota por unanimidad acordar el pago de la indemnización pertinente conforme al Dictamen Jurídico emitido por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.

Se pasa a tratar el pedido de la Subsecretaría de Descentralización referido a la aprobación del Orden de Mérito confeccionado para el ámbito de jurisdicción de esta Comuna por el Comité de Selección de postulantes a ejercer el poder de policía respecto de la normativa sobre usos del espacio público. Dicho

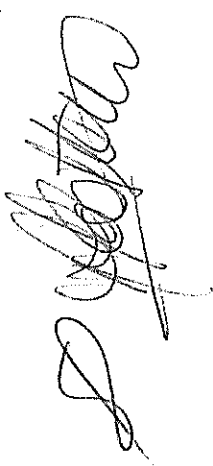


Orden de Merito fue previamente consensuado con el Consejo de Coordinación Intercomunal de conformidad al Decreto 453/2012.

Para la Comuna 13 el Listado de los Inspectores con su respectivo orden de mérito es el siguiente:

- | | |
|------------------------------|----------------|
| 1- AVALOS, NOELIA SABRINA | DNI 30.201.788 |
| 2- BARRANTES, CONRADO LIONEL | DNI 21.104.861 |
| 3- LEYES, PABLO EDUARDO | DNI 26.324.266 |

El Presidente da una breve explicación de la forma de selección de los Inspectores.



El Juntista Monteiro pregunta si los Inspectores designados reciben capacitación. El Presidente le informa que la Capacitación la da la Agencia Gubernamental de Control y que el fue designado por resolución del Sr. Eduardo Macchiavelli, ahora Ministro de Ambiente y Espacio Público como inspector del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La Juntista Costa Diaz solicita se informe el número de resolución de referencia.

La Juntista Costa Diaz dice que no hay y si hay, no se publicó en Boletín Oficial la designación de Acevedo como Inspector.



La Juntista Costa Diaz sostiene que los Inspectores que se designen para el ejercicio del poder de policía deben ser Personal de la Planta Permanente del GCBA.

La Juntista Mazzitelli sostiene que los Inspectores deben contar con una Credencial identificatoria.

El Presidente informa a los Juntistas acerca de distintos operativos realizados para hacer cesar la venta en la vía pública con el pertinente secuestro de la mercadería en infracción. Tales operativos se realizan conforme la Ley 451 "Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires", labrándose el Acta de Infracción correspondiente.

La Juntista Costa Diaz dice que los manóferos carecen de derecho de defensa.

El Presidente explica que se aplica la Ley 451, no se aplica el Art. 83 del Código Contravencional de la CABA, en ese caso es tema de Fiscalía.

El Juntista Monteiro pregunta sobre los puestos de flores.

El Presidente sostiene que se aplica la Ley 451 por falta de permiso o exceso de medidas.

La Juntista Costa Diaz solicita ver las Actas labradas por la Comuna. Tal pedido es apoyado por los Juntistas Braga y Cozza.

El Presidente dice que tal pedido deberán realizarlo por Ley 104.

Se pasa a votación la aprobación del Orden de Mérito de los Inspectores. Se aprueba con cuatro (4) votos positivos de los Juntistas Castillo; Monteiro; Mazzitelli y Acevedo. Hay tres (3) abstenciones de los Juntistas Braga; Cozza y Costa Diaz.

Se pasa a dar tratamiento a la designación de Juntistas como responsables de Áreas.

Se propone a la Juntista Marcela Castillo como responsable del Área Participación Vecinal en lo referido a promover y desarrollar mecanismos de democracia participativa en el ámbito de la Comuna, quedando como responsabilidad del Presidente el instrumentar las medidas que garanticen el funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal. El Presidente es el Nexo con el CCC.

Se propone al Juntista Stefano Cozza como responsable del Área Prensa y Difusión.

La Juntista Costa Diaz manifiesta que los Juntistas no cuentan con el listado del personal permanente ni contratado de la Comuna como tampoco conocen el Presupuesto de la misma,

El Presidente manifiesta que dichos temas se tratarán en una próxima reunión de Junta.

Se propone a la Juntista Sivia Mazzitelli como responsable del Área Salud.

Los Juntistas votan a favor de las designaciones propuestas con excepción de la Juntista Costa Diaz que vota en contra.

En relación a la distribución de áreas la Juntista Costa Diaz solicita tener a su cargo el área de Transparencia. El presidente de la Junta Comunal no lo pone en consideración del resto de la junta.

Fuera del Orden del Día la Juntista Costa Diaz manifiesta que la Junta debe aprobar el Plan de Poda.

Asimismo, manifiesta que existen múltiples Resoluciones sobre arbolado; sobre licitación para reparación de veredas; etc. Sostiene que dichas Resoluciones deben tratarse en Junta.

La Juntista Braga agrega la licitación privada para fumigación.

El Presidente dice que tales pedidos se enviarán en consulta a la Procuración General de la CABA.

El Presidente solicita a los Juntistas que planifiquen el Plan de Poda.

La Juntista Costa Diaz sostiene que tal pedido es técnicamente imposible. El Plan lo debe preparar el Área técnica correspondiente y agregar los reclamos de los vecinos.

Asimismo, la Juntista Costa Diaz solicita tener acceso a la Resolución de designación del responsable del Área Gestión Urbanística el Arquitecto Enrique Manso y de la Inspectora de arbolado Mara Diaz.

El Juntista Monteiro sostiene que el Plan de Poda debe hacerse de acuerdo a un informe técnico. Deben evaluarse dos cosas: técnicamente lo que corresponde y los reclamos de los vecinos.

El Juntista Monteiro sostiene que debe podarse Crisólogo Larralde por el túnel, por un tema de seguridad.

La Juntista Mazzitelli sostiene que la empresa Mantelectric no está podando bien. Están dañando el arbolado.

El Presidente dice que debe evaluarse la zona a podar y las prioridades, por ejemplo el despeje de luminarias. Hay 448 reclamos de arbolado de los cuales el 40% son de poda. Debe hacerse un Plan de Poda acotado para dejar dinero para urgencias y para despeje de luminarias.

La Juntista Costa Diaz dice que la empresa Mantelectric hace corte de raíces y arreglo de veredas rotas por raíces. Solicita que se remita a los Juntistas por Comunicación Oficial el pliego de Bases y Condiciones.

La Juntista Braga solicita información sobre reposición de ejemplares arbóreos.

El Presidente informa que no se están reponiendo árboles porque no alcanza el dinero.

La Juntista Costa Diaz acota que son dos millones mensuales.

El Presidente dice que al tener que extraer tantos árboles el dinero no alcanza para reponer.

La Juntista Costa Diaz sostiene que los Juntistas deben conocer lo que se certifica mensualmente.

El Presidente dice que tiene que haber un comunero para controlar el tema arbolado y otro para inspectores.

Como resumen de lo tratado el Juntista Monteiro sostiene que para el Plan de Poda deben contar con el Informe Técnico y con los reclamos de los vecinos.

Se pasa a tratar el pedido formulado por la Juntista Costa Diaz por Expediente Electrónico 2016-05917064-COMUNA13 a los fines de fijar día y hora para las sesiones ordinarias de la Junta Comunal.

Se vota por unanimidad fijar el primer miércoles de cada mes o el día siguiente hábil si aquél fuera feriado o inhábil, a las diez (10) horas.

El Presidente informa que se va a llamar a licitación para reparación de veredas.

La Juntista Costa Diaz pide informe sobre las veredas reparadas por Majo Construcciones. Asimismo, indica que sería conveniente contar con una Cuadrilla para reparar veredas, siendo tal cuadrilla controlada por los Juntistas. La Cuadrilla deberían formar personal de planta permanente de la Comuna.

El Presidente dice que no puede haber contratación directa y la Comuna no cuenta con personal ni presupuesto para cuadrilla.

El corte de raíces lo hace la empresa Mantelectric. La reparación de las veredas está ligada al Plan de Arbolado ya que se reparan veredas levantadas por raíces de árboles.

El presidente informa que la comuna cuenta con seis millones de pesos para veredas, y su recomendación es dividirlo en dos licitaciones de tres millones cada una de ellas.

La Juntista Costa Diaz solicita que se hagan de baldosas y no de cemento peinado.

El Presidente indica que el EMUI propone que se hagan de cemento peinado. El Juntista Monteiro pone como ejemplo la Plaza Castelli donde se hizo alisado de cemento. El Juntista pide como prioridad uno la Plaza de los Olmos.

La Juntista Braga quiere dejar sentado que había solicitado la inclusión en el Orden del Día de la reforma al Reglamento de la Junta Comunal. Pide que se incluyan en el Orden del Día de las reuniones de Junta todos los pedidos de los Juntistas.

El Presidente manifiesta que la confección del Orden del Día es competencia exclusiva de la Presidencia de la Junta.

La Juntista Costa Diaz solicita dar un canal administrativo para que los vecinos puedan reclamar.

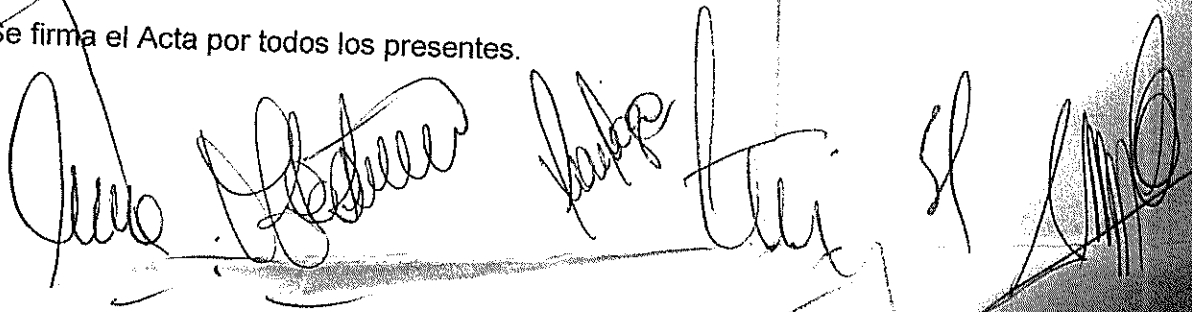
El Presidente distribuye entre los Juntistas un listado "Liquidación de arbolado y espacios verdes de mayo a diciembre de 2015". Informa que el Presupuesto de poda es de 189 millones de pesos.

Asimismo, pone en conocimiento de los Juntistas que actualmente se está haciendo poda de emergencia.

La Juntista Costa Diaz solicita que mensualmente el Área Control Comunal presente un informe sobre el tema arbolado a la Junta.

Siendo las 13.30 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.

A series of handwritten signatures in black ink, likely belonging to the members of the Junta Comunal mentioned in the text. The signatures are written in a cursive, flowing style across the bottom of the page.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 51 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; Sra Julieta Costa Diaz y Sr Horacio Monteiro.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Antes de dar comienzo al tratamiento del Orden del Día el Presidente hace entrega a cada uno de los Juntistas presentes del Listado del Personal de la Comuna, planta permanente y contratados con el respectivo lugar de trabajo y función. Se incorpora dicho Listado como Anexo I al presente Acta.

Se da comienzo al tratamiento del Orden del Día.

El Presidente informa que aún no está concluida la presentación de la situación financiera de la Comuna, tema que se pasará para la próxima Reunión de Junta.

Como adelanto de dicha información refiere que el presupuesto para veredas que era de 6.000.000, ahora es de 15.000.000.

En el Pliego hay Rubro A y Rubro B. El Rubro A comprende lo básico: limpieza, cortar el pasto, plantación dos veces al año, etc.

El Rubro B es el 10% del valor del contrato. Este Rubro tiene precario.

Había 12.000.000 para poda ahora 3.500.000 más.

El Presidente refiere que la intención del Jefe de Gobierno es que las Comunas sean Jurisdicción.

Para el tratamiento del estado de situación de los Reclamos el Presidente convoca a la Encargada del Sector la Dra Karina Frangella quien brinda un resumen de las tareas a cargo del Sector de Atención Ciudadana: Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Comuna; Mesa de Orientación e Informes; Puestos de atención en los que se recepcionan los reclamos y/o denuncias y se dan turnos para los diferentes Servicios Desconcentrados.

Se atiende un promedio de 1500 personas por día.

Los reclamos se ingresan por SUACI o por SADE.

Como principio general todo reclamo o denuncia debe ingresar por SUACI. Debe utilizarse SADE (módulo Expediente Electrónico) en notas para la Junta Comunal; notas del Consejo Consultivo Comunal; pedidos cuya resolución no es competencia de la Comuna y debe intervenir el Área Central competente.

Desde el 1ro de enero de 2016 hasta el 15 de marzo de 2016 ingresaron 800 reclamos de arbolado (entre nuevos y reiteraciones). La reiteración de un reclamo se considera reclamo nuevo para el Área Control Comunal.

Estos reclamos de arbolado ingresan por Comuna o por 147 o por Internet.

La Dra Frangella informa que se va a implementar un sistema nuevo que permite asociar un reclamo con el SUACI para identificar los reclamos repetidos.

La mayoría de los reclamos de los vecinos es por tema arbolado.

De veredas hay alrededor de 350 reclamos. En la actualidad las veredas las está haciendo el Ministerio de Ambiente y Espacio Público a través del Ente de Mantenimiento Urbano Integral (EMUI).

La Dra Frangella concluye su exposición ante la Junta Comunal.

La Juntista Romina Braga, a cargo del Área Control de Servicios informa que quiere generar un marco para el Control de los Servicios para ello se estaba trabajando con el cuerpo de abogados que cuenta la comuna. Asimismo manifestó la necesidad de tener todos los certificados de los servicios que se prestan en la comuna junto a las órdenes de los inspectores. Toda esta información de manera retroactiva.

La Juntista Mazzitelli a cargo del Área Salud informa que tiene numerosos reclamos de vecinos por fumigación. El temor por el tema del dengue hace que los vecinos incrementen el pedido de fumigación.

La Juntista Castillo a cargo de Participación Ciudadana informa que los integrantes del CCC quieren una reunión con cada uno de los Comuneros.

La Juntista Costa Diaz dice que deba darse más intervención al CCC. La Junta debe fomentar la participación ciudadana

El Presidente indica que al CCC se le debe exigir un Reglamento Interno serio.

La Juntista Costa Diaz indica que debe restablecerse desde la Comuna el Libro donde los vecinos que quieran participar puedan anotarse y concurrir a las reuniones del CCC.

La Juntista Braga indica que el CCC se encuentra en funcionamiento y necesitamos que esta nueva Junta Comunal enmiende la relación que se vio desgastada en el período anterior.

Para el tratamiento del Plan de Poda el Presidente convoca al Arquitecto Enrique Manso del Área Gestión Urbanística.

El Arquitecto expone el Plan General de Arbolado 2016. Sostiene que el Plan de Poda debe estar inserto en el Plan General de Arbolado. Debe planificarse lo general –Arbolado- para luego planificar lo particular –Poda-

El Arquitecto expone el Plan elaborado por su Área Gestión Urbanística para que quede a evaluación de la Junta.

Para facilitar su exposición el Arquitecto va mostrando a los Juntista un Power Point. El Power Point se agrega como Anexo II

- La Juntista Costa Diaz dice que la licitación pública fue realizada por la Secretaría de Descentralización con participación del Consejo de Coordinación Intercomunal, pero que esto nunca fue ni consultado, ni comunicado a la Junta Comunal.

El Arquitecto indica que por Ley, por cada árbol que se extraiga debe plantarse otro.

Este año se hizo sólo un trasplante.

El Presidente comenta un caso ocurrido en Bahía Blanca donde cae una rama de un árbol en una plaza sobre una persona que muere. Fueron enjuiciados funcionarios por este hecho.

En promedio cuesta \$ 9.000 una extracción y \$ 1.500 una poda.

La empresa contratista Mantelectric se ocupa de arbolado y espacios verdes.

Para arbolado es Mantelectric y para espacios verdes es Parquizar.

Los inspectores de arbolado tienen firma para los Informes técnicos. En la Comuna hay 2 inspectores (uno de ellos no tiene dependencia orgánica de la Comuna). Los inspectores relevan la necesidad y verifican que el trabajo hecho por la empresa sea el adecuado.

Los inspectores están capacitados por el GCBA y tienen credencial.

El Arquitecto explica que debe distinguirse entre Aviso y Orden creada.

El reclamo se inicia por SUACI y se carga como aviso en el SAP.

La Orden es cuando ya está verificado y se carga que el reclamo debe hacerse porque corresponde.

Hay una gran preponderancia de pedidos de poda sobre otras prestaciones.

En los reclamos de poda debe tenerse en cuenta por un lado satisfacer al vecino y por el otro la responsabilidad de la Comuna en el mantenimiento del arbolado.

La Juntista Costa Diaz propone dejar una cuota para definir en un ámbito más participativo. Por ejemplo proponer a algunas escuelas que participen en un cupo muy acotado para plantación. La Juntista Braga apoya la moción. El Presidente comenta que no se llegan con los tiempos.

El Arquitecto informa que la poda comienza a principios del mes de mayo.

Cuando se repara la vereda por el corte de raíces, como no se trata de una intervención de la vereda completa debe respetarse el material con el que está hecha la vereda.

Si se trata de vereda completa debe hacerse de hormigón pelinado.

Los Juntistas Monteiro y Costa Díaz solicitan que se respete el material que tiene la vereda; que no se utilice en todos los casos hormigón pelinado.

Se pasa a tratar el punto Plan de Aceras 2016.

El Arquitecto Manso expone dicho Plan.

El Presidente informa a los Juntistas que se les enviará por Presidencia el Power Point.

El Presidente informa que el Parque de los Niños; el Parque de la Memoria y el Parque Extremo no son de la Comuna. Tampoco es de la Comuna la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria.

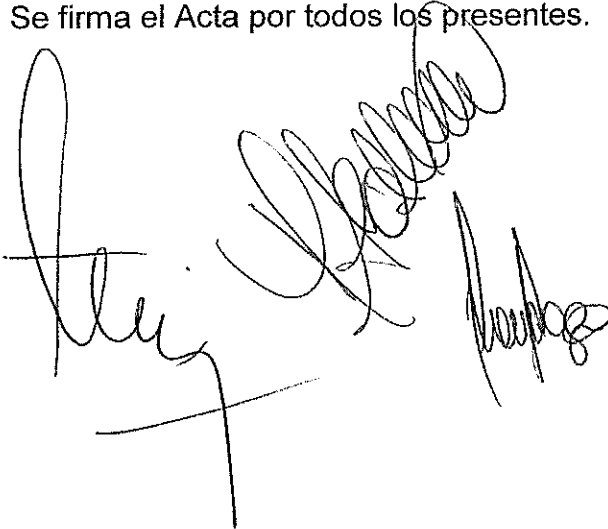
Afuera de Ciudad Universitaria y Costanera son de Comuna.

El arbolado de colegios y hospitales de la zona pertenecen a la Comuna; no así el arbolado de los espacios verdes.

Los Juntistas acuerdan una próxima reunión de Junta para el día martes 22 de marzo a las 10 hs a los fines de hacer un estudio de lo presentado.

Siendo las 14 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.



Aluch, Melina	27-38201092-9	Locación de Servicios/Obra	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de corresponder. Operar el sistema de	COMUNA	UAC
Bohuet, Brian	20-36426765-8	Locación de Servicios/Obra	Comunicador visual	Diseñar la imagen de la identidad visual de programas específicos de la repartición. Realizar el diseño gráfico de folletería, afiches u otras modalidades de comunicación. Delinear tipografía estética visual e imagen digital en sitios web del GCABA. Reali	COMUNA	PRESIDENCIA
Díaz Mara, Silvina	27-26364317-3	Locación de Servicios/Obra	Verificador de servicios, obras y/o prestaciones (propios o tercerizados)	Verificar trabajos, obras y/o prestación de servicios que las empresas contratistas tengan a su cargo como así también aquellos ejecutados por el GCABA, a fin de que los mismos se ajusten y/o cumplan con normativa aplicable y documentación contractual.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Groba, Martín	20-34513426-4	Locación de Servicios/Obra	Analista administrativo o general	Colaborar en el análisis de los procesos administrativos generales de la repartición. Revisar y/o corregir aspectos formales y de contenido en la confección de documentos e informes. Clasificar y recopilar documentación, información y datos generales incluyendo la requerida ante auditorías internas.	COMUNA	PRESIDENCIA
Groba, Pablo	20-35458376-2	Locación de Servicios/Obra	Inspector de espacio público	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa asociada al orden, higiene, seguridad y organización en espacios públicos. En caso de corresponder, aplicar sanciones mediante labrado de actas de comprobación. Realizar secuestros de mercadería y otros elementos.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Judica, Georgina	23-26421750-4	Locación de Servicios/Obra	Secretaría ejecutiva	Brindar asistencia a las Autoridades Superiores de alto rango (Ministros, Secretarios y Subsecretarios) en la organización y administración de agenda, reuniones, comunicaciones, presentaciones y reportes.	COMUNA	PRESIDENCIA
Landini, Alejandro	23-23330907-9	Locación de Servicios/Obra	Soporte técnico informático	Brindar soporte técnico de PC, impresoras, software y sistemas utilizados en establecimientos del GCABA (Ej.: escuelas, hospitales y edificios propios o de uso del GCABA). Relevar requerimientos sobre sistemas y tecnología.	COMUNA	ADMINISTRACION

Lee Vand Cleff, Avelano Tavera	20-93651248-9	Locación de Servicios/Obra	Recepcionist a	Transmitir información y/o responder consultas simples de ciudadanos. Anunciar vistas y orientarlas hacia las oficinas correspondientes. Controlar el ingreso de personas en puesto de orientación.	COMUNA	UAC
Mendez Foronda, Nicolas	20-28844005-1	Locación de Servicios/Obra	Analista de participación ciudadana	Elaborar e implementar programas y políticas que contribuyan al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Comuna. Brindar asesoramiento técnico en materia de participación comunal a ciudadanos, funcionarios, entidades no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras asociaciones civiles sin fines de lucro con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna. Participar en la diagramación del calendario y organización de audiencias públicas.	COMUNA	PARTICIPACION CIUDADANA
Monteiro, Ignacio	20-39243017-3	Locación de Servicios/Obra	Verificador de servicios, obras y/o prestaciones (propios o tercerizados)	Verificar trabajos, obras y/o prestación de servicios que las empresas contratistas tengan a su cargo como así también aquellos ejecutados por el GCABA, a fin de que los mismos se ajusten y/o cumplan con normativa aplicable y documentación contractual.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Palomino, Anthony Edwin	20-18865074-1	Locación de Servicios/Obra	Chofer de funcionario	Trasladar a funcionarios del GCABA a diferentes compromisos y/o eventos de trabajo. Verificar que el vehículo cuente con documentación necesaria y cumpla con el mantenimiento preventivo y correctivo a fin de evitar incidentes. Identificar rutas más cortas y la localización de cada evento mediante apoyo de planos y/o sistemas digitales teniendo como objeto que los funcionarios cumplan con su trabajo en tiempo y forma.	COMUNA	PRESIDENCIA
Paul, Andrea	27-20538360-9	Locación de Servicios/Obra	Asistente certificación de documentos	Recibir, rubricar y certificar la documentación requerida. Realizar la carga de datos en los sistemas informáticos. Elaborar informes.	COMUNA	PARTICIPACION CIUDADANA

Ramadan, Johanna	27-33504621-3	Locación de Servicios/Obra	Secretaria ejecutiva	Brindar asistencia a las Autoridades Superiores de alto rango (Ministros, Secretarios y Subsecretarios) en la organización y administración de agenda, reuniones, comunicaciones, presentaciones y reportes.	COMUNA	PRESIDENCIA
Salto, Facundo	24-38368780-9	Locación de Servicios/Obra	Recepcionista	Transmitir información y/o responder consultas simples de ciudadanos. Anunciar visitas y orientarlas hacia las oficinas correspondientes. Controlar el ingreso de personas en puesto de orientación.	COMUNA	UAC
Zogbi, Cecilia	27-18816885-5	Locación de Servicios/Obra	Secretaria	Brindar asistencia a los Directores Generales y/o equipos de trabajo en la organización y administración de agenda, reuniones, comunicaciones, presentaciones y reportes.	COMUNA	PRESIDENCIA
Ancarani, Rodolfo	20-16765653-3	Locación de Servicios/Obra	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de corresponder. Operar el sistema de programación de turnos.	UAC	UAC
Frangella, Karina	27-34585224-2	Locación de Servicios/Obra	Analista de asesoramiento al ciudadano	Asesorar y orientar a los ciudadanos en consultas, trámites e iniciativas que impliquen necesariamente asistencia técnica. Asesoramiento jurídico al ciudadano. Coordinación de servicios desconcentrados.	UAC	UAC

Aubry, Matias	20-36690030-7	Locación de Servicios/Obra	Verificador de servicios, obras y/o prestaciones (propios o tercerizados)	Verificar trabajos, obras y/o prestación de servicios que las empresas contratistas tengan a su cargo como así también aquellos ejecutados por el GCABA, a fin de que los mismos se ajusten y/o cumplan con normativa aplicable y documentación contractual.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Yañez, Ibar	20-34741045-5	Locación de Servicios/Obra	Verificador de servicios, obras y/o prestaciones (propios o tercerizados)	Verificar trabajos, obras y/o prestación de servicios que las empresas contratistas tengan a su cargo como así también aquellos ejecutados por el GCABA, a fin de que los mismos se ajusten y/o cumplan con normativa aplicable y documentación contractual.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
San Martín, Viviana	27-18217879-4	Locación de Servicios/Obra	Proyectista	Analizar consultas morfológicas y de localización de usos, formuladas por organismos públicos y/o particulares, vinculadas a proyectos urbanos que requieran interpretación urbanística en distritos generales y especiales de zonificación. Evaluar el encuadre de dichas consultas en el Código de Planeamiento Urbano de la CABA, elaborando el dictamen correspondiente. Confeccionar fichas y/o instructivos para tramitación de consultas y/o difusión de requerimientos normativos.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Bello, Carlos	20-10550409-9	Planta Permanente	Chofer de funcionario	Trasladar a funcionarios del GCABA a diferentes compromisos y/o eventos de trabajo. Verificar que el vehículo cuente con documentación necesaria y cumpla con el mantenimiento preventivo y correctivo a fin de evitar incidentes. Identificar rutas más cortas	COMUNA	PRESIDENCIA
Castro Feijoo, Fernando	20-04531517-8	Planta Permanente	Asistente de Mesa de Entradas	Recibir, controlar, clasificar y digitalizar documentos ingresados en la jurisdicción y/o repartición. Tramitar y derivar actuados y/o documentos recibidos. Caratular expedientes y certificar documentos.	COMUNA	PARTICIPACION CIUDADANA

Castro, Zulma Anahi	27-17423551-7	Planta Permanente	Asistente de participacion ciudadana	calidad de vida de los habitantes de la Comuna. Tramitar inclusiones de organismos publicos y privados en el registro de entidades vecinales no gubernamentales, partidos politicos, redes y otras formas de organizacion de interes o actuacion en el ambito territorial de la Comuna. Realizar comunicacion y difusion de actividades desarrolladas por la Comuna. Inscribir personas fisicas y juridicas.	COMUNA	ADMINISTRACION
Champanier, Ariana	23-22547743-4	Planta Permanente	Analista contable	Efectuar calculos que requieran del conocimiento de practicas contables. Realizar liquidaciones de contratos de locacion de servicios, ordenes de pago, sentencias, creditos legales, retenciones, pagos y conciliaciones bancarias. Controlar rendiciones de fondos.	COMUNA	ADMINISTRACION
Deglise, Graciela	27-22927957-8	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a tramites, servicios, planes y programas. Recibir documentacion vinculada a dichos tramites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentacion en caso de corresponder.	COMUNA	UAC
Diaz Analia, Estela	27-21071774-4	Planta Permanente	Analista de selecciones de personal	Elaborar descripciones y perfiles de puestos. Ejecutar procesos de reclutamiento de personal. Realizar entrevistas a postulantes para puestos de trabajo del GCABA y/o empresas. Evaluar la pertinencia del agente para ocupar el puesto de trabajo. Evaluar diferentes adaptaciones funcionales necesarias para el desempeño del puesto en el GCABA y/o empresas. Realizar el seguimiento al postulante en caso de que el mismo certifique alguna discapacidad.	COMUNA	ADMINISTRACION
Diaz, Gaston	20-27696524-8	Planta Permanente	Inspector de espacio publico	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa asociada al orden, higiene, seguridad y organizacion en espacios publicos. En caso de corresponder, aplicar sanciones mediante labrado de actas de comprobacion. Realizar secuestros de mercaderia y otros elementos.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Dotti, Pablo Eugenio	20-29076236-8	Planta Permanente	Asistente de control de gestion operativo administrativo	Supervision guardias de plaza. Brindar asistencia en el seguimiento de la evolucion operativa de planes, programas, proyectos, procesos y/o procedimientos administrativos de la reparticion/jurisdiccion. Realizar seguimiento de indicadores definidos previamente.	COMUNA	GESTION URBANISTICA

Iturrospe, Alicia	23-13530529-4	Planta Permanente	Analista legal general	Brindar asesoramiento legal sobre aspectos relacionados con anteproyectos y proyectos de leyes, actos administrativos, convenios de colaboración, reglamentos, protocolos de procedimiento, contratación, ejecución de medidas cautelares, contestación de oficios judiciales, control de cédulas de notificación, seguimiento de amparos y sumarios administrativos realizando el control de legalidad de los mismos. Confeccionar proyectos de actos administrativos, dictámenes e informes técnico legales. Orientar y acompañar a los agentes a citaciones judiciales en que fuera requerida su comparecencia.	COMUNA	PRESIDENCIA
Lozano Cisneros, Elias Waldo	23-98741376-9	Planta Permanente	Auxiliar administrativo	Brindar apoyo a los puestos de la familia Administración general y servicios de oficina en sus funciones. Armar y foliar legajos y actuaciones administrativas. Registrar datos en planillas, libros y/o formularios prediseñados en forma manual y/o en sistemas informáticos predeterminados empleando criterios taxativos y simples. Realizar fotocopias y escaneos e incorporarlos a sistemas de información correspondiente.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Magallanes R. de Aluch, Nancy	27-12153429-6	Planta Permanente	Analista de relaciones institucionales	Representar a la jurisdicción y/o repartición ante otros organismos del GCABA o instituciones externas con la finalidad de acordar y articular políticas y acciones conjuntas. Promover relaciones institucionales entre organizaciones de la sociedad civil y el GCABA. Elaborar informes y publicaciones correspondientes. Realizar búsquedas de convenios con instituciones privadas y públicas. Desarrollar actividades con el sector privado y organizaciones no gubernamentales con objetivo de promover actividades de gestión asociada.	COMUNA	PARTICIPACION CIUDADANA
Mendez Foronda, Juan Pablo	20-32143429-1	Planta Permanente	Analista de participación ciudadana	Colaborar en la elaboración e implementación de programas y políticas que contribuyan al desarrollo local y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las Comunas y barrios de la CABA. Brindar asesoramiento en materia de participación comunal a ciudadanos, funcionarios, entidades no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras asociaciones civiles sin fines de lucro con intereses o actuación en el ámbito territorial de las Comunas y barrios de la CABA. Participar en la diagramación del calendario y organización de audiencias públicas.	COMUNA	PARTICIPACION CIUDADANA
Midon, Claudio	20-12126226-8	Planta Permanente	Analista de control de gestión operativa administrativa	Analizar evolución operativa de planes, programas, proyectos, procesos y/o procedimientos administrativos de la repartición/jurisdicción. Elaborar, calcular y analizar indicadores e informes de avance de planes, programas, proyectos, procesos y/o procedimientos administrativos, realizando sugerencias y diagnósticos a partir de lineamientos establecidos por la repartición/jurisdicción. Realizar informes jurisdiccionales sobre procesos de auditoría realizando sugerencias y diagnósticos a partir de lineamientos establecidos por organismos de auditoría. Confeccionar manuales de procedimientos.	COMUNA	GESTION URBANISTICA

Molina, Natalia	27-26564463-4	Planta Permanente	Analista de Administración de Recursos Humanos	asignaciones familiares, aires, cajas, provisiones, transferencias, regímenes disciplinarios, evaluaciones de desempeño, y modificaciones de categorías, antigüedades, títulos, asignaciones familiares, entre otros. Operar sistemas informáticos específicos de recursos humanos. Ejecutar el proceso administrativo inherente a asistencias técnicas, contratos de locación de servicios y obras.	COMUNA	ADMINISTRACION
Palos, Gladys	27-2005139-1	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de correspondencia. Operar el sistema de programación de turnos. Redirigir reclamos, denuncias, quejas y solicitudes a la jurisdicción/repartición correspondiente y realizar su seguimiento. Realizar la carga de datos en los sistemas informáticos correspondientes empleando códigos y nomenclaturas correspondientes.	COMUNA	UAC
Pereyra, Sergio Gustavo	20-26940413-3	Planta Permanente	Verificador de servicios, obras y/o prestaciones (propios o tercerizados)	Verificar trabajos, obras y/o prestación de servicios que las empresas contratistas tengan a su cargo como así también aquellos ejecutados por el GCABA, a fin de que los mismos se ajusten y/o cumplan con normativa aplicable y documentación contractual.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Pierri, Hugo	20-10132512-2	Planta Permanente	Proyectista	Diseñar y confeccionar estudios y proyectos de obra con sujeción a la normativa vigente. Confeccionar planos de mensura, relevamiento y/o nivelación. Asistir en la elaboración de pliegos de especificaciones técnicas y en la evaluación de ofertas. Relevar en el campo las condiciones técnicas afines al proyecto.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Pucheta, Silvina	27-17231500-9	Planta Permanente	Asistente administrativo	Confeccionar partes diarios de novedades e informes relativos a las actividades y procedimientos de la repartición. Registrar datos en planillas, libros, formularios pre-diseñados o en sistemas informáticos. Clasificar información y datos generales. Ingresar en el aplicativo de publicación del Boletín Oficial resoluciones, disposiciones, llamados a licitación, dictámenes y edictos, incluyendo la realización del control formal según parámetros establecidos. Recopilar y requerir información a otras reparticiones del GCABA.	COMUNA	JUNTA COMUNAL
Ramirez, Daniel Antonio	20-11427640-6	Planta Permanente	Operario de mantenimiento	Realizar tareas de mantenimiento general, refacciones y reparaciones en el espacio público y/o en establecimientos de uso y/o propiedad del GCABA. Cuantificar y administrar materiales y herramientas necesarios para el desempeño de sus labores.	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Romano, Carlos	20-14819275-9	Planta Permanente	Inspector de espacio público	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa asociada al orden, higiene, seguridad y organización en espacios públicos. En caso de corresponder, aplicar sanciones mediante labrado de actas de comprobación. Realizar secuestros de mercadería y otros elementos.	COMUNA	GESTION URBANISTICA

Pomero, Patricia	27-12507770-1	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de corresponder. Operar el sistema de turnos. Redirigir reclamos, denuncias, quejas y solicitudes a la jurisdicción/repartición correspondiente y realizar su seguimiento. Realizar la carga de datos en los sistemas informáticos correspondientes empleando códigos y nomenclaturas correspondientes.	COMUNA	LICENCIAS DE CONDUCIR
Samorá, Silvia	27-18449000-0	Planta Permanente	Secretaria	Brindar asistencia a los Directores Generales y/o equipos de trabajo en la organización y administración de agenda, reuniones, comunicaciones, presentaciones y reportes.	COMUNA	PRESIDENCIA
Subida, Dina	27-20348733-4	Planta Permanente	Asistente administrativo	Confeccionar partes diarios de novedades e informes relativos a las actividades y procedimientos de la repartición. Registrar datos en planillas, libros, formularios pre-diseñados o en sistemas informáticos. Clasificar información y datos generales. Ingres	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Vales y Vales, Adriana	27-92016011-0	Planta Permanente	Asistente administrativo	Brindar asistencia en el análisis y la ejecución de procesos y procedimientos administrativos, contables, presupuestarios, de compras, de recursos humanos, entre otros. Confeccionar partes diarios de novedades e informes relativos a las actividades y procedimientos generales de la repartición. Registrar datos en planillas, libros, formularios pre-diseñados o en sistemas informáticos. Clasificar información y datos generales. Ingresar en el aplicativo de publicación del Boletín Oficial resoluciones, disposiciones, llamados a licitación, dictámenes y edictos, incluyendo la realización del control formal según parámetros establecidos. Recopilar documentación interna y requerir información a otras reparticiones del GCABA.	COMUNA	UAC
Verdun, Sergio	20-13741448-2	Planta Permanente	Asistente de proyectista / Dibujante	Brindar asistencia al Proyectista en sus funciones. Elaborar información gráfica de proyectos de transporte, obra, instalaciones y/o fichas parcelarias, entre otros, mediante su representación en planos	COMUNA	UAC
Zampella, Sergio Adrian	20-24923278-6	Planta Permanente	Asistente de fiscalización de espacio público	Brindar asistencia al Inspector de espacio público en la fiscalización y control del cumplimiento de normas asociadas al orden, higiene, seguridad y organización en la vía pública.	COMUNA	PRESIDENCIA
Avila, Stella Maris	27-13080083-7	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda virtual al ciudadano	Operar líneas de atención telefónica a ciudadanos. Informar telefónicamente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Operar el sistema de programación de turnos. Recibir y derivar al área correspondiente consultas, denuncias y reclamos. Realizar la carga de información en sistemas propios de la repartición empleando códigos y nomenclaturas correspondientes.	UAC	UAC

Boffi Lissin, Fernando	20-13782102-9	Planta Permanente	Capacitador al ciudadano	y/o instituciones, elaborando planes de clase, recursos didácticos, textos de apoyo y presentaciones, con el objeto de informar y concientizar sobre temáticas sociales, ambientales y sanitarias. Fortalecer conocimientos, aptitudes y habilidades de los participantes de dichas actividades. Realizar investigaciones bibliográficas con la finalidad de fundamentar actividades de capacitación. Impartir conferencias, cursos o actividades de capacitación programadas. Evaluar las actividades de capacitación desarrolladas y el aprendizaje de los participantes. Elaborar informes de las actividades de capacitación desarrolladas.	UAC	JUNTA COMUNAL
Chan, Luciana Paula	27-29479200-2	Planta Permanente	Asistente de mesa de entradas	Recibir, controlar, clasificar y digitalizar documentos ingresados en la jurisdicción y/o repartición. Tramitar y derivar actuados y/o documentos recibidos. Garantizar expedientes y certificar documentos. Enviar normativa para su posterior publicación en el Boletín Oficial	UAC	UAC
Cianetti, Monica	27-22216327-2	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Tramitar certificados de reincidencia. Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación.	UAC	UAC
Contiliano, Alejandra	27-16681973-9	Planta Permanente	Asistente de prensa y difusión	Brindar asistencia al Analista de prensa en sus funciones. Relevar e identificar noticias que afectan a la repartición/jurisdicción. Administrar cuentas de redes sociales de la repartición/jurisdicción y/o de funcionarios.	UAC	JUNTA COMUNAL
Enriquez, Gladys	27-14152406-8	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de corresponder. Operar el sistema de programación de turnos. Redigir reclamos, denuncias, quejas y solicitudes a la jurisdicción/repartición correspondiente y realizar su seguimiento. Realizar la carga de datos en los sistemas informáticos correspondientes empleando códigos y nomenclaturas correspondientes.	UAC	UAC
Fernandez De Vito, Constanza	27-24551570-2	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Otorgamiento de licencias de conducir. Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación.	UAC	LICENCIAS DE CONDUCCION

Figuerola, Hugo Roberto	20-23326048-8	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Tramitar certificados de reincidencia. Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de corresponder. Redirigir reclamos, denuncias, quejas y solicitudes a la jurisdicción/repartición correspondiente y realizar su seguimiento. Realizar la carga de datos en los sistemas informáticos correspondientes empleando códigos y nomenclaturas correspondientes.	UAC	UAC
Heitman, Ana	27-14165577-4	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Tramitación de licencias de conducir. Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación.	UAC	LICENCIAS DE CONDUCIR
Rodríguez, Milna	27-18000443-8	Planta Permanente	Asistente de mesa de ayuda al ciudadano	Informar personalmente a ciudadanos respecto a trámites, servicios, planes y programas. Recibir documentación vinculada a dichos trámites, servicios, planes y programas. Clasificar y digitalizar documentación en caso de corresponder. Operar el sistema de programación de turnos. Redirigir reclamos, denuncias, quejas y solicitudes a la jurisdicción/repartición correspondiente y realizar su seguimiento. Realizar la carga de datos en los sistemas informáticos correspondientes empleando códigos y nomenclaturas correspondientes.	UAC	UAC
Preste, Rodrigo	23-23904180-9	Planta Transitoria	Intendente de plaza	Orientar el uso que los vecinos hacen de instalaciones y servicios ubicados en espacios verdes. Verificar el estado de juegos infantiles. Actualizar el libro de actas. Registrar anomalías y reparaciones realizadas por terceros. Labrar actas contravencionales	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Ramos, Liliana del Valle	27-18610119-2	Planta Transitoria	Intendente de plaza	Orientar el uso que los vecinos hacen de instalaciones y servicios ubicados en espacios verdes. Verificar el estado de juegos infantiles. Actualizar el libro de actas. Registrar anomalías y reparaciones realizadas por terceros. Labrar actas contravencionales	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Risso, Claudio	20-18457968-6	Planta Transitoria	Intendente de plaza	Orientar el uso que los vecinos hacen de instalaciones y servicios ubicados en espacios verdes. Verificar el estado de juegos infantiles. Actualizar el libro de actas. Registrar anomalías y reparaciones realizadas por terceros. Labrar actas contravencionales	COMUNA	GESTION URBANISTICA
Vazquez, Rosana	27-18094212-8	Planta Transitoria	Intendente de plaza	Orientar el uso que los vecinos hacen de instalaciones y servicios ubicados en espacios verdes. Verificar el estado de juegos infantiles. Actualizar el libro de actas. Registrar anomalías y reparaciones realizadas por terceros. Labrar actas contravencionales	COMUNA	GESTION URBANISTICA

CUADRO RESUMEN

				PLAN ARBOLADO 2016				
CUOTA ARBOLADO 2016	%	Valor por precario (promedio)	Reclamos 2016 estimados	PLAN DE VEREDAS	%	Intervenciones totales	Redistribución CUOTA ARBOLADO	Redistribución PLAN VERE
\$ 16.313.264,00	100%	\$ 1.434,16	1.236	\$ 15.529.825,00	100%	4.276	\$ 1.772.983,81	\$ 4.359,5
		\$ 3.532,47	778			1.062	\$ 2.746.492,83	\$ 1.006,0
		\$ 6.104,25	1.099			2.541	\$ 6.707.044,69	\$ 8.822,7
		\$ 1.630,00	120			943	\$ 195.600,00	\$ 1.341,4
		\$ 7.558,24	349			943	\$ 2.635.935,00	\$
\$ -	-	-	-			943	\$ 2.255.207,67	\$
			3.581 *					
**								

* calculado sobre la base de los reclamos realizados en el año 2015 + 25% de incidencia de reclamos no realizados en años anteriores

PLAN DE PODA 2016

PLAN DE VEREDAS 2016	
4.276	intervenciones
2.514	intervenciones

Plan Arbolado 2016 +20%plantaciones.xlsx Resumen



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 52 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; Sra Julieta Costa Diaz y Sr Horacio Monteiro.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo al tratamiento del Orden del Día.

Para la presentación de la situación financiera de la Comuna el Presidente convoca al personal del Área Administración General, el Sr Leonardo Lobato y la Contadora de la Comuna Ariana Champanier.

El personal referido respalda su exposición con un power point que será remitido por Presidencia a cada uno de los Juntistas vía mail. El referido power será agregado al presente como Anexo.

El Sr Lobato resalta que la Comuna no es Jurisdicción.

En cuanto al Presupuesto explica los Incisos : Inciso 1 (Personal) Inciso 2 (Bienes de Consumo- Se rige sólo por inciso. Son \$ 569.140.-) Inciso 3 (Servicios no Personales- No se rige sólo por inciso sino por inciso y por partida principal) Inciso 4 (Bienes de Uso- Aquí están las obras: Veredas; Mantenimiento de Espacios Verdes- Sólo dinero para obras, no puede sacarse para otro destino \$ 15.500.000)

Para plazas se destina \$1.900.000 por mes. El año pasado se ejecutó en poda \$23.947.505. El pliego es por 74.000.000 repartido en tres (3) años.

La liquidación de arbolado surge del Sistema SAP.

Para veredas ni siquiera está preventivado el dinero.

La Juntista Costa Diaz pide que en la Comuna haya cuadrilla. El Presidente responde que no hay dinero para ello. La Juntista responde que es una decisión política el tema de las cuadrillas. Hay Comunas que la tienen y funciona muy bien.

Concluye la exposición del personal del Área Administración General.

Se pasa a votar la solicitud de pago de Resarcimiento de daños por arbolado de SEBASTIAN NICOLAS MANGO que tramita por EE 27594394/MGEYA/2015 que cuenta con Dictamen Jurídico de la Procuración General de la CABA.

Se vota por unanimidad.

Se pasa a tratar el Plan de Poda 2016.

Al Plan de Poda técnico confeccionado por el Área Control Comunal los Juntistas del PRO proponen modificaciones para darle una impronta más ecológica.

Este año se pretende realizar mayor cantidad de plantaciones. El principio debe ser árbol extraído árbol plantado.

Los Juntistas pretenden como propuesta cuidar el arbolado público y hacer plantaciones.

Se propone relevar las veredas de las plazas para ver cuáles se hacen.

El Juntista Monteiro sostiene que la Plaza Olmos tiene las veredas deterioradas, hay que hacerlas a nuevo. Puede hacerse como se hizo en Plaza Castelli. No sirven parches debe hacerse toda la vereda.

El Presidente informa que va a darse prioridad a esta Plaza.

La Juntista Costa Diaz sostiene que debe darse participación al CCC caso contrario se va en contra del espíritu de la Ley de Comunas. Debe mandarse una nota al CCC para el Plan de Veredas.

La Juntista Braga sostiene que también hay problemas en la Plaza de Colegiales. Debería evaluarse el estado de las plazas.

Se pasa a votación el Plan General de Arbolado.

Se aprueba el Plan General de Arbolado 2016, presentado por el Área Gestión Urbanística, el bloque PRO propone aumentar el cupo de plantaciones propuestas inicialmente en un 20%, con el fin de asegurar reemplazar cada árbol extraído por una nueva especie y disminuir el déficit de plantaciones existente.

Se aprueba el Plan de Arbolado con las reformas introducidas por el PRO.

Se aprueba por 5 votos positivos. Se abstienen las Juntistas Costa Diaz y Braga.

La Juntista Romina Braga sostiene que se abstiene de votar el plan de poda que se propone porque es necesario contar con la información completa de cuánto será el presupuesto destinado para la realización de dicha tarea en el año 2016. Tanto el presupuesto destinado para la poda y la refacción de veredas deben ser comunicados con la finalidad de que la Junta Comunal pueda proyectar el trabajo de manera organizada y seria. La Juntista remarcó la importancia de atenerse a lo reglamentado por el Pliego porque es la herramienta legal que tenemos para certificar y corroborar el trabajo realizado por la empresa.

Se resuelve una reunión de la Junta con el CCC para la segunda semana de abril. La Junta decidirá en Reunión qué se presentará ante el CCC.

Se pasa a tratar el punto relativo al Plan de Acción y Cálculo de Gastos de las Áreas de Gestión. El Presidente solicita a cada Juntista dicho Plan.

La Juntista Costa Diaz dice que no tiene Área asignada, quiere el Área Transparencia. El Presidente sostiene que ese área es muy cercana al de la Juntista Braga.

La Juntista Braga informa que pidió una reunión con el Ente Regulador de Servicios Públicos.

El Presidente sostiene que hay una responsabilidad de la Comuna en las veredas.

La Juntista Costa Diaz agrega que debe dejarse una cuota para la participación vecinal.

Para el Presidente debe acotarse la discusión.

El Juntista Cozza di Carlo dice que él no los incluiría, sería una discusión inconducente.

Para el Presidente decidir si las veredas deben ser de baldosas u hormigón es competencia del Gobierno. Podría darse al CCC una cuota pequeña que digan qué veredas de las plazas priorizan o avalar la propuesta de Costa Diaz de dar una participación a las escuelas en la plantación.

El Presidente agrega que habría que convocar por Presidencia al CCC, presentarse todos los Juntistas ante el CCC y comentarles el anhelo de la Junta de trabajar en conjunto. Solicitarles un Reglamento Interno y empezar a trabajar en conjunto.

La Juntista Castillo sostiene que no quiere ser Nexo. Considera que si bien se votó como nexa a Acevedo tendría que ser otro por la mala relación del Presidente con el CCC.

La Juntista Mazzitelli dice que la Junta debe aflojar la tensión que existe con el CCC.

El Presidente informa que a través del Área Participación Ciudadana se dará intervención a los vecinos.

La Juntista Castillo sostiene que debe lograrse la incorporación de vecinos al CCC.

Se decide convocar al CCC para mostrarles el Plan de Acción.

El Presidente sostiene que el Plan de Poda programado por el Área Control Comunal ahorra dinero para el vecino.

La Juntista Costa Diaz solicita que los juntistas puedan acceder a los certificados, las órdenes de inspección, las contrataciones.

El Presidente responde que es el Presidente el encargado de la Administración de la Comuna, si algún Juntista necesita información puede acercarse al Área Administración General o al personal encargado de SAP.

Se sugiere implementar una rendición mensual de todas las Áreas ante la Junta Comunal.

Siendo las 14 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.

The image shows five distinct handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in a loose cluster. The one on the left is large and somewhat vertical. The one in the center is more horizontal and appears to have some internal scribbles. The one on the right is smaller and more compact. Below the central signature is another horizontal signature. The bottom-most signature is a large, sweeping stroke that extends across the lower part of the group.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 53 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2016, siendo las 10.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; y Sr Horacio Monteiro.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se hace presente en la reunión el Sr. Auditor General de la CABA con aprobación del bloque mayoritario y en disidencia de la juntista de la Coalición Cívica Romina Braga.

La Juntista se opone en primer término porque dicha presencia no fue notificada por el Presidente de la Junta con anterioridad, ni solicitada por los Juntistas. La Juntista sostiene que la presencia de un funcionario de otro poder del Estado, no hace más que menoscabar al cuerpo colegiado, más cuando la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires tiene dentro de su plan de acción auditar a las Comunas.

La Juntista agrega que entendiendo que el orden del día a tratar es la "Convocatoria y temas a tratar con el CCC el día viernes 15 a las 19hs" lo que realmente se está haciendo fue explicar nuevamente el plan de poda al funcionario en cuestión, no permitiendo que se pueda avanzar en la temática de la reunión. La Juntista dice que no se puede abarcar con total independencia la situación porque existe un actor ajeno a la reunión.

Se muestra el power point que el Arquitecto Enrique Manso de Gestión Urbanística presentará ante los vecinos y el CCC en la Reunión convocada por el Presidente de la Junta el día viernes 15 de abril a las 19 hs en la sede de la Comuna.

Luego de finalizada la exposición del Plan General de Arbolado se expone el power point que se presentará de la situación presupuestaria de la Comuna exposición que estará a cargo del Sr Martín Groba.

La Juntista Romina Braga solicita ver el mail de invitación a la Reunión convocada y en particular el listado de los destinatarios de dicho mail.

El presidente informa cómo se desarrollará la reunión convocada: una presentación formal a su cargo; la presentación de los comuneros; exposición de los power points; una ronda de preguntas. Las preguntas que no puedan ser contestadas en el momento, se las contestará por escrito. Se propone solicitar ayuda a Participación Ciudadana del GCBA para coordinar la conformación del CCC desde el 2016 al 2020.

La Juntista Braga plantea que en la última reunión de Junta se había establecido que desde Presidencia se iba a realizar la convocatoria al Consejo Consultivo para que la Junta Comunal se presentara y así comenzar un nuevo período en la relación que este cuerpo venía teniendo, sin embargo, fue

remitido un correo, donde un agente del GCBA convocó a constituir el CCC, desconociendo la Ley de Comunas donde en ningún caso establece período, como si lo son los cargos electivos de los miembros de las Juntas Comunales. La Juntista solicita se incorpore en el Acta el correo al que hace referencia.

De: **andrea paul** <paulandrea13c@gmail.com>

Fecha: 12 de abril de 2016, 11:46

Asunto: Reunión Junta Comunal

Para: xxxx@xxxx.com.ar

El viernes 15 de abril, a las 19hs se reunirá el Consejo Consultivo, en el 2º piso de la Comuna 13, Av. Cabildo 3067. Estamos invitando a las asociaciones, ong's y vecinos de la Comuna 13.

Convocamos para la conformación del Consejo Consultivo Comunal, período 2016/20, y para mostrar la situación de la comuna.

Asistirán el presidente de la Junta Comunal, Sr Gustavo Acevedo y los Comuneros.

Esperamos su asistencia. Muchas gracias. Saludos.

Andrea Paul

Área socio cultural Comuna 13

Secretaría de descentralización

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

El Presidente incorpora sobre tablas la ampliación del Área de Gestión de la Juntista Marcela Castillo; se agrega "Atención Ciudadana" en virtud de la cual se ocupará de los reclamos de los vecinos.

La Juntista Braga informa que dicha atribución podría superponerse con su Área.

Los Juntistas votan a favor de la designación aludida. Se abstiene la Juntista Braga. Argumenta su abstención en que la Comuna tiene un Canal a través del 147 y una persona que atiende al ciudadano y canaliza los reclamos en mesa de entradas. Además se había notificado en reuniones anteriores que la acción más eficiente era esta. La Juntista considera que es mejor tratarlo en otra reunión de Junta para poder avanzar mejor, dado que no se encuentran presentes dos miembros de la Junta, cuyas opiniones podrían colaborar en el objetivo del área en cuestión. Asimismo resalta que bajo la presencia en la reunión de un funcionario que no pertenece al cuerpo no se deberían debatir estas cosas.

Siendo las 12 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 54 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2016, siendo las 10.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; Sra Julieta Costa Diaz ,Sr Horacio Monteiro y sr Stefano Cozza.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión tratando el Orden del Día.

El Presidente de la Junta notifica a los Juntistas que por Memo 9905504/2016 de la Secretaría de Descentralización se dispuso que los Comuneros no utilicen el SADE de manera independiente por fuera de las reuniones de la Junta Comunal convocadas y presididas por el Presidente y de acuerdo a su Reglamento Interno. Siendo un cuerpo colegiado deben canalizar los reclamos dentro del ámbito de la Comuna a través de la figura del Presidente.-

La Juntista Costa Diaz solicita que todo lo que ingresen los Juntistas por SADE se trate en la Junta, se incluya en el respectivo Orden del Día.

Se pasa a tratar el EE 10210723/MGEYA/16 del 7/04/2016 presentado por el CCC13 por el cual remiten las normas de funcionamiento bajo las cuales se rige el Consejo Consultivo Comunal13.

A los fines que todos los Juntistas tomen conocimiento se resuelve enviarles dichas normas por mail.

El Presidente comunica a los Juntistas que hay otro CCC, formado por vecinos autoconvocados que se reúnen en la sede de la Comuna los días viernes, una vez por mes.

La Juntista Braga solicita a la Juntista Castillo opinión respecto a este tema dado que se encuentra a cargo del Área Participación Ciudadana.

La Juntista Castillo informa que se está evaluando el tema. El Presidente sostiene que no se puede intervenir desde la Junta por ser un tema de los vecinos.

Para la Juntista Braga el CCC debe ser único, deben estar todos juntos. La Junta debe intentar que actúen juntos.

El Presidente dice que los autoconvocados de los días viernes son vecinos echados por los vecinos de los miércoles.

Los Juntistas toman conocimiento de las normas de funcionamiento.

Se pasa a tratar el EE 10311970/COMUNA13/2016 del 8/04/2016 de la Juntista Marcela Castillo sobre propuestas de trabajo en conjunto con el Ente Regulador de los Servicios Públicos.

La Juntista Castillo informa que personal del Ente dejó material y que las propuestas están relacionadas con una campaña de difusión y concientización territorial. La propuesta consiste en instalar mesas, banners, folletería en esquinas del barrio. La Juntista dice que acompañará al personal de Ente en mesas y recorrida a plazas de la Comuna. El día jueves próximo formará una mesa con ellos.

El Presidente alude al problema con los cartoneros en Av Comodoro Rivadavia. La Juntista Costa Diaz dice que esos cartoneros no son de las Cooperativas de Recicladores Urbanos, no son de la Cooperativa Madreselva. Asimismo, agrega que el fenómeno de los cartoneros va a crecer por la crisis.

El Presidente dice que junto a la Juntista Castillo se van a ocupar del tema.

Se pasa a tratar el EE 11643295/COMUNA13/2016 del 27/4/16 presentado por la Juntista Julieta Costa Díaz quien pidió incorporar al Orden del Día un Proyecto de Nota al Jefe de Gobierno sobre la Feria Masticar.

La Juntista plantea sus dudas sobre cómo se maneja la cesión de terrenos para la Feria; el préstamo del Polideportivo que ahora no está como lo recibieron. No apareció nada en el Boletín Oficial sobre esta Feria ni en esta oportunidad ni en la anterior. Sólo una Resolución por el corte de calles.

Esta Nota fue presentada antes de la realización de la Feria, ahora está fuera de tiempo.

La Juntista sostiene que el GCBA no tiene que financiar este emprendimiento privado. Se presta un espacio público para un emprendimiento y negocio privado.

El Convenio es muy escueto. El Jefe de Gobierno y el Ministro de Ambiente y Espacio Público (Eduardo Macchiavelli) hablaron en teleconferencia por Facebook el jueves 5 ppdo y sostuvieron que la recaudación es para el Polideportivo Colegiales.

La Juntista va a adjuntar a su pedido una solicitud de información sobre cómo va a llegar el dinero al Polideportivo.

Para el Presidente la Feria Masticar es un fenómeno increíble.

Para la Juntista Costa Díaz es muy importante fomentar la gastronomía pero su oposición radica en dejar chicos de escuelas públicas sin actividad física por un negocio privado y encima cobrar una entrada tan onerosa. Hay que comprar chequeras de \$200 para adquirir los platos.

La Juntista Braga está de acuerdo con la Juntista Costa Díaz en todos estos planteos.

La Juntista Costa Díaz reitera que está de acuerdo en la promoción por parte de la Ciudad de la gastronomía. También está de acuerdo en el uso por eventos del Dorrego.

Se acuerda que este tema siga en tratamiento.

Se pasa a tratar el EE 11702958-DGPDES-2016 presentado por un Equipo Técnico Interdisciplinario de la Defensoría Zonal de Niñ@s y Adolescentes Comuna13 solicitando una evaluación de las condiciones de habitabilidad del edificio sito en la calle Olazábal 3432 y en su caso brindar a sus habitantes una opción habitacional que contemple los aspectos de seguridad y salubridad requeridos según la normativa vigente.

Se resuelve derivar el EE al Área correspondiente. Asimismo, se verificará el estado de un Proyecto de Ley presentado en la Legislatura de la CABA por la Junta anterior referido a la expropiación del inmueble sito en Olazábal 3432 para acondicionarlo y darle un uso de vivienda social.

Se trata el EE11828383/COMUNA13/2016 del CCC13 por el cual el CCC solicita por escrito la información dada en la reunión del día 27/04/2016 sobre Anteproyectos del Presupuesto 2016 de la Comuna y del Plan de Arbolado y Poda 2016.

Se resuelve por unanimidad remitir toda la documentación pedida al CCC,

Se trata el EE 11827452/COMUNA13/2016 por el cual el CCC solicita una jornada informativa para consejeros y vecinos sobre la instalación de una planta de tratamiento de residuos en la zona de Nuñez sobre el Río lindante con el Parque de los Niños.

La Juntista Braga informa que participó de la Audiencia Pública realizada el 19 de abril ppdo en la Legislatura de la CABA para autorizar el financiamiento del diseño, construcción, operación y mantenimiento de una planta de tratamiento mecánico biológico (TMB o MBT) de residuos sólidos urbanos (RSU) en las costas del Río de la Plata, en la desembocadura del arroyo Medrano.

Para la Juntista debe concientizarse y fomentarse la separación en origen y la recolección diferenciada. No está de acuerdo con contraer una deuda de esa magnitud cuyo monto asciende a ciento veinte millones de dólares. Dicho importe supera el presupuesto previsto para la construcción de la Planta (mil veinte millones de pesos).

La generación de gas metano es peligroso por la cercanía que tendrá la Planta con el Parque de los Niños. Hoy además cuenta con un único acceso al Parque de los Niños y la futura Planta. Además tiene una cercanía de menos de 700 mts con la Reserva Ecológica Norte afectando esta Planta a la vegetación nativa ribereña.

Para el Presidente el Parque de los Niños tendría que tener otro acceso, una entrada distinta. Si uno no tiene auto es muy difícil el acceso.

El Presidente sostiene que con respecto al proyecto en tratamiento el préstamo no se va a pedir.

La Juntista Braga refiere que habría que invitar a alguien del GCBA para informar del Proyecto oficial y además a alguien con una visión diferente del tema.

El Juntista Monteiro sostiene que ese terreno podría usarse para otro fin.

La Juntista Costa Díaz manifiesta que la Ciudad debe empezar a hacerse cargo de sus residuos.

El Presidente considera que debe pedirse más información del tema al Área correspondiente, al Ministerio de Ambiente y Espacio Público, a Pablo Di Liscia o a quien corresponda.

Se pasan a tratar los EE 12219166/COMUNA14/2016 y 12214034/COMUNA13/2016 sobre una petición de vecinos que denuncian diversos problemas en el Puente Concejal Pedro Bustos como por ejemplo inseguridad, luminarias, falta de limpieza, personas en situación de calle, etc. Plantean utilizar el espacio Bajo Puente por ejemplo para un destacamento policial.

Los Juntistas acuerdan que hay que hacer algo con ese espacio. Se propone dar ideas, propuestas para darle un uso.

El Presidente sostiene que no está habilitado ni puede serlo porque es una calle. Informa que hace veinte días fue intrusado, ahora se desocupó.

El Presidente comunica que Participación Ciudadana realizó una actividad con vecinos, una especie de Focus Group.

La Juntista Braga informa que ella participó de esa actividad. Abordaron la temática del espacio verde de Colegiales. En los diversos grupos salieron propuestas relacionadas con el esparcimiento y disfrute del aire libre por ejemplo una de las propuestas fue un circuito aeróbico.

La Juntista Costa Diaz dice que habría que solicitarles esas propuestas.

La Juntista Braga sostiene que está horrible la Plaza Mafalda.

La Juntista Costa Diaz propone pedir al CCC que propongan ideas. El Presidente dice que debe pedirse a los dos CCC.

Se da tratamiento al EE 12463942/COMUNA13/2016 por el cual el CCC solicita a la Junta que se icle la bandera de la Diversidad en la sede comunal el martes 17 de mayo en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Lesbofobia y la Transfobia y/o durante la semana del 16 al 20 de mayo.

La Juntista Braga se ofrece a conseguir la bandera de la Diversidad para colocarla en la Comuna.

Se vota por unanimidad a favor de lo solicitado.

Se trata el EE 12550680/COMUNA13/2016. En dicho EE las Juntistas Costa Diaz y Braga piden incluir en el Orden del Día una nota sobre la licitación pública para el otorgamiento de la concesión para la construcción y explotación de una playa de estacionamiento subterránea vecinal ubicada en las calles Conde, Concepción Arenal, Gral Enrique Martinez y Av Dorrego. Además se hará un SUM de más de 1100 m2 y un complejo de locales comerciales a cielo abierto.

La Juntista Braga informa que se comenzó a licitar en el 2015 y se adjudicó ahora.

La Juntista Costa Diaz informa que son 250 cocheras subterráneas y un SUM y a nivel de la calle locales comerciales. Es un proyecto que no pasó por la

Comuna y es una plaza de esta Comuna. La licitación es por 30 años y la hizo Modernización.

La Juntista Braga dice que la Resolución de adjudicación se publicó en el Boletín Oficial. Hay una Ley (Nro 2567) que exige un espacio verde y afectando el predio a Distrito UP (Urbanización Parque).

Para el Presidente el proyecto es bueno, se ocupa sólo una parte no todo el espacio verde.

Se resuelve pedir información de este tema con Pronto Despacho.

Se trata el Proyecto ERUV COMUNA13.

El Presidente sostiene que en pos de la libertad de cultos habría que aprobar el Proyecto.

La Juntista Castillo dice que sería el primer ERUV en Argentina.

Para la Juntista Mazzitelli habría que pedir más información sobre este Proyecto.

Se resuelve por unanimidad aprobar el Proyecto.

Se pasa a tratar el EE 36526720/COMUNA13/2015 expediente de daños con dictamen favorable de la Procuración General de la CABA.

Se vota por unanimidad hacer lugar al resarcimiento pedido.

La Juntista Costa Diaz solicita la poda en un Jardín de Infantes en Roosevelt al 1500. La Juntista Castillo se ocupará de este tema.

El Arquitecto Manso va a hacer un informe sobre los avances de la poda.

El Presidente informa a los Juntistas que comenzó la obra del Metrobus. Asimismo, que la empresa IGECOM ganó la licitación de veredas de la Comuna. La Juntista Braga hace observaciones de esta empresa.

El Presidente informa que se empezarán con las obras comunales. La Secretaría prestará un proyectista y un cadista y hay que indicar qué obras se quieren realizar.

La Juntista Costa Diaz informa que va a presentar con anticipación un Proyecto para el Anteproyecto de Presupuesto Participativo. Se deben determinar las Prioridades para cada Barrio de la Comuna.

El Presidente dice a la Juntista que ella se ocupe del tema.

Se le va a pedir al CCC la prioridad de las obras para el año próximo.

El Presidente da ideas de obras: Boulevard de Juramento (Hacerlo histórico. Poner allí los adoquines y peatonalizar la Redonda); Jardines Verticales en Barrancas de Belgrano (contra la vía en la primer barranca). La Juntista Costa Diaz sostiene que hay que considerar el problema de seguridad.

La Juntista Braga pregunta cuándo estará concluida la obra de Barrancas. El Presidente contesta que se encuentra demorada.

Otra propuesta que hace el Presidente sería el Boulevard Quinteros (Un Paseo con las glorias de River Plate). El Juntista Cozza sostiene que los dos Buses Turísticos tendrían que pasar por la Cancha de River.

El Presidente dice que se hará una reunión para que todos aporten ideas de obras comunales. La Juntista Costa Diaz sostiene que si no se da intervención al CCC va a votar en contra.

El Presidente dice que se pedirá a los dos CCC que en 7 días propongan ideas para obras comunales.

También deben elegirse nombres para los túneles de la Comuna.

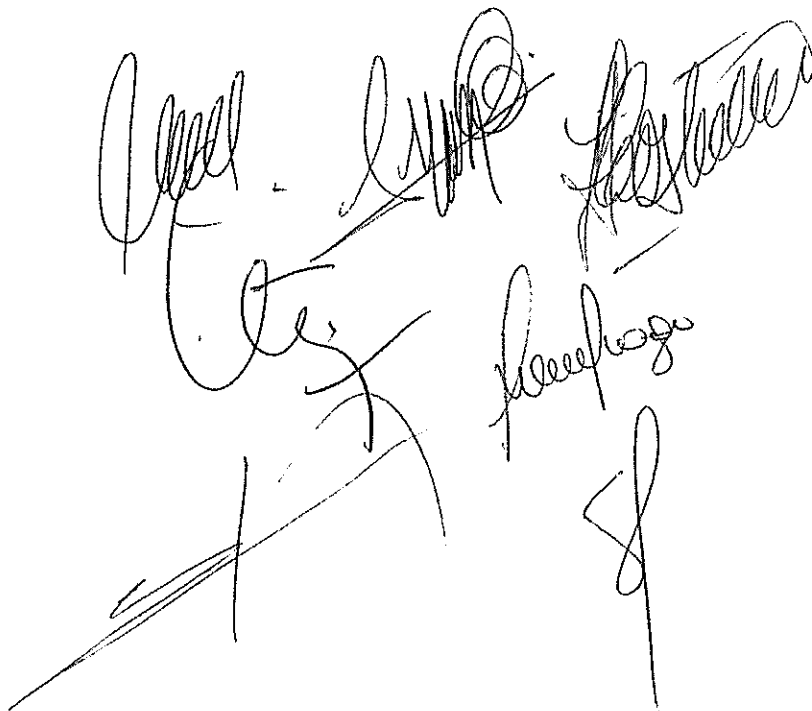
Se resuelve avanzar con las obras en Plaza Noruega y la Juan José Paso. La Juntista Costa Diaz propone abrir una canchita de futbol en la Plaza Noruega. El Presidente le dice que no hay lugar para eso.

La Juntista Costa Diaz sostiene que en la Plaza Paso pueden hacerse murales.

Se resuelve una próxima reunión de Junta para el lunes 23 a las 11 horas para seguir con el tratamiento de este tema.

Siendo las 14 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.



Handwritten signatures, including names like "Carmel", "Luis", "Hector", "Cecilia", and "Hector", along with a large stylized signature and a small "S" at the bottom.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 55 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 2016, siendo las 12.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Julieta Costa Diaz y Sr Horacio Monteiro.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión tratando el Orden del Día.

El Presidente informa las propuestas de obras elaboradas por el Bloque PRO: Plaza de la Redonda; Plaza Paso; Plaza Noruega y terminar Plaza Ramirez; Boulevard Juramento.

El Juntista Monteiro hará el seguimiento de las obras en Plaza Ramirez.

Los Juntistas intercambian opiniones acerca de la conveniencia o no de poner canchitas de futbol en las Plazas.

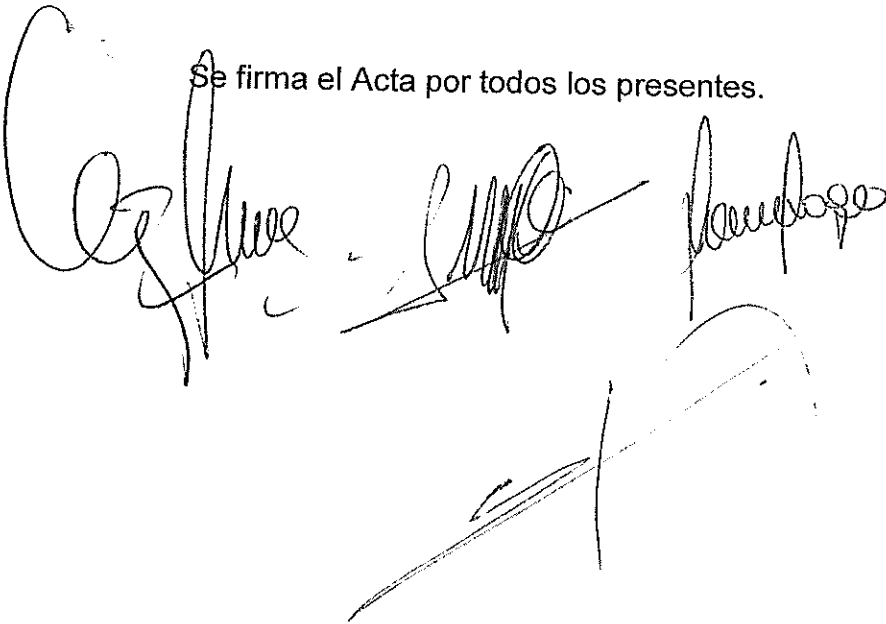
El Juntista Monteiro sostiene que debe intervenirse en Estación Colegiales, el paso peatonal a la altura de Zabala. Además está muy oscuro el lugar.

El Presidente informa que eso es de Ferrocarriles. El Juntista Monteiro dice que la vereda de Moldes está muy dañada.

Las Juntistas Costa Diaz y Braga no sugieren obras. La Juntista Braga sostiene que se deben esperar las respuestas del Consejo Consultivo Comunal.

Siendo las 13 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.

Three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is cursive and appears to be 'G. H. ...'. The middle signature is more stylized and illegible. The third signature on the right is also cursive and appears to be 'H. ...'. Below these three signatures is a fourth, larger signature that is also cursive and illegible.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 56 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio de 2016, siendo las 10.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga; Sra Julieta Costa Diaz; Sr Horacio Monteiro; Sra Marcela Castillo y Sra Silvia Mazzitelli;

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

Con carácter previo a desarrollar el Orden del Día se presenta el Arquitecto Enrique Manso del Área Control Comunal a los fines de exponer un power point con un Informe de la Liquidación de arbolado 2016. El referido power point será incorporado al presente Acta como ANEXO I.

El Presidente de la Junta informa que se designaron ingenieros agrónomos de la UBA para las Comunas como AT (régimen de Asistencia Técnica).

La Juntista Costa Diaz pregunta sobre los árboles que se están extrayendo en Av Cabildo por la obra del Metrobus.

El Presidente contesta que no los extrae la Comuna. Se van a plantar 180 árboles nuevos. Se van a plantar jacarandás de 3 o 4 años. De los árboles sacados, 40 se van a transplantar, 50 estaban en mal estado.

El Presidente propone invitar personal de Metrobus para que informen los avances de la Obra.

El Presidente pone en conocimiento de los Juntistas que se tomaron dos contratistas nuevas de veredas, habiéndose prescindido de las empresas anteriores.

Respecto a las veredas hechas por el GCBA el Presidente dice que el EMUI está trabajando bien.

La Juntista Romina Braga pregunta sobre la Plaza Alberti. El Arquitecto Manso le informa que se transfirió a la Comuna su mantenimiento.

La Juntista Braga pide al Arquitecto Manso que a comienzos de cada mes informe las cuadras a podar en ese mes.

El Presidente refiere que en caso de un árbol enfermo lo único que se puede hacer por pliego es poda. Asimismo, en caso de carie basal en paraísos con inclinación se ordena la extracción.

La Juntista Silvia Mazzitelli sostiene que en la Plaza Alberti todo el arbolado está en buen estado. El Presidente dice que no puede haber tanta diversidad de especies. El Arquitecto informa que se extraerán dos ejemplares un ficus y una palmera.

El Presidente invita a la Juntista Braga a tener acceso al SAP en su computadora haciendo extensiva esta invitación al resto de los Juntistas.

El Juntista Horacio Monteiro pregunta por el mantenimiento de canteros con flores en Plazas. El Presidente le informa que se paga por Rubro B.

El Juntista Monteiro dice que por Ley los árboles extraídos deben ser repuestos manifestando que deben hacerse plantaciones. Con respecto a la Plaza Alberti considera que está bien esa plaza, los juegos infantiles están bien, podría tener más césped lo que falta es cestos. En toda la plaza hay un solo cesto. Recibió

El Presidente informa al Juntista Monteiro que todo lo adicional al mantenimiento va por Rubro B. Los costos tendrían que ir por Rubro B lo que encarece el valor.

El Presidente informa que se están haciendo podas por veredas, por cuadras.

Una vez concluida la exposición del Arquitecto Manso se pasa a tratar el Orden del Día.

Se trata el EE 6476430/COMUNA13/2016 referido al reconocimiento de daños por arbolado a Juan Ireneo Pizzi y Monica Enriqueta Meiller.

Se aprueba por unanimidad el pago pertinente.

Se pasa a tratar el EE 15188541/COMUNA13/2016 por el cual el CCC solicita por Ley 104 información referida a las obras de playas de estacionamiento y SUM bajo y sobre nivel de la calle Conde, Concepción Arenal, Gral E. Martinez y Av Dorrego.

Se les comunica a los Juntistas que por los plazos perentorios de la Ley 104 se giró el EE al Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte para su informe.

La Juntista Costa Diaz pide que conste en Actas que esta información también sea comunicada a todos los Juntistas.

Se trata el EE 13229606/COMUNA13/2016 y el EE 14926379/COMUNA13/2016 por los que el CCC solicita la conformación de un CIM (Centro Integral de la Mujer) en el ámbito de la Comuna 13 dando los fundamentos para avalar tal solicitud.

Las juntistas Costa Diaz y Braga quieren que funcione un CIM en la Comuna. Proponen ver como funciona en otras Comunas.

El Presidente dice que no hay espacio físico dentro de la Comuna, ni estructura ni personal para su conformación.

Se resuelve derivar este tema a la Juntista Silvia Mazzitelli para su Informe.

Se trata el EE 15026229/COMUNA13/2016 por el cual un grupo de vecinos piden ser tenidos en consideración para el diseño del Proyecto de espacio verde que se instalará en Cramer entre Olleros y Jorge Newbery a la vera del FFCC Mitre.

La Juntista Costa Díaz expresa que sería buena propuesta que el diseño sea lo mas participativo posible. Agrega que podría aprovecharse ese galpón grande para hacer algo por ejemplo un Centro Cultural. Se podría convocar a los vecinos para que aporten ideas para darle un uso.

El Presidente propone un Centro de Día para gente en situación de calle.

La Juntista Braga propone que se haga algo con más integración social.

El Juntista Monteiro propone oír a los vecinos y al CCC.

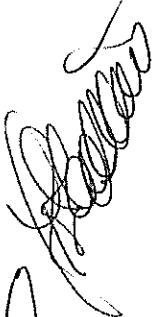
Se resuelve solicitar por Presidencia al Ministerio de Ambiente y Espacio Público el Proyecto respectivo.

Se trata el EE 13286610/COMUNA13/2016 en el cual la Juntista Braga plantea diferentes problemas en la manzana Av Libertador- Arias- Deheza y 11 de Septiembre y sus aledaños en particular referidos a tuberías y napas.

La Juntista refiere que la Inmobiliaria Grillo de la zona planteó hundimiento de terreno y problemas en las napas. La Juntista propone reformular con preguntas mas concisas la nota para ser elevada a la repartición pertinente. Trabaja en conjunto con la Juntista Marcela Castillo.

La Juntista Costa Díaz pide que conste en Actas que la nota tiene que remitirse tal como fue presentada por la Juntista Braga.

Se vota pasar a cuarto intermedio este tema.



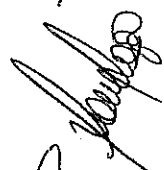
Se trata el EE 15990307/COMUNA13/2016 por el cual la Asociación Patrimonio de Belgrano solicita el Plan de Poda e información sobre retiro de ejemplares y reforestación 2016.

Se vota en positivo por unanimidad.

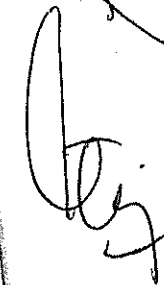


Se trata la Nota 2016-15775728-COMUNA 13 de la Juntista Costa Diaz sobre Elaboración y Remisión del Presupuesto comunal 2017.

El Presidente pide que lo presentado por la Juntista sea estudiado por el Departamento Técnico.



La Juntista Costa Diaz sostiene que el Presupuesto debe hacerse participativamente.



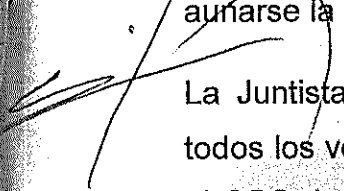
La Juntista Braga dice que en la Comisión de Descentralización de la Legislatura de la CABA se están evaluando Proyectos de Ley.

La Juntista Braga informa que presentó por Nota en SADE Observaciones a la Nota presentada por la Juntista Costa Diaz.

Se pasa a cuarto intermedio este punto del Orden.



Se trata la Nota 2016-16095005-COMUNA13 de la Juntista Romina Braga sobre la existencia y funcionamiento de un nuevo Consejo Consultivo Comunal 13 que se reúne los días viernes. La Juntista solicita que la Junta determine qué se va a hacer con la existencia de dos Consejos Consultivos. Debe aunarse la participación.



La Juntista Castillo sostiene que la idea es unificar el CCC, que participen todos los vecinos en un solo Consejo. Agrega que algunos vecinos que fueron al CCC de los viernes se unieron con los vecinos del CCC de los miércoles y *trabajaron muy bien en conjunto.*

La Juntista Costa Diaz dice que este tema es importante a los fines de determinar ante quién el Presidente de la Junta va a rendir cuentas.

La Juntista Castillo recomienda que los vecinos se junten en el CCC de los días miércoles. Debe unificarse el CCC.

La Juntista Braga considera que esto menoscaba la participación ciudadana.

La Junta Comunal encomienda a la Presidencia que trate de unificar los Consejos Consultivos.

Se trata el punto de Licitación de Veredas.

El Presidente informa un nuevo llamado de licitación de veredas por tres millones.

La Juntista Braga alega que no se comunicó a la Junta sobre las anteriores licitaciones.

La Juntista Costa Diaz manifiesta que presentó por Mesa de Entradas una Nota sobre la Licitación de Veredas y no se incluyó para tratar en Junta.

La Juntista Braga solicita la remisión del Expediente sobre las licitaciones caídas.

Se vota anular la primer licitación y aprobar el nuevo llamado.

Hay 4 votos positivos de los Juntistas del PRO.

Dos votos en contra de las Juntistas Braga y Costa Diaz.

El Presidente informa a los Juntistas que empezaron a trabajar en Plaza Balcarce con trabajos de Rubro B, puesta en valor de la plaza.

La Juntista Braga quiere ver el Expediente respectivo y el acto administrativo pertinente.

El Juntista Monteiro sostiene que no debe hacerse puesta en valor por Rubro B. La Juntista Castillo apoya lo sostenido por el Juntista Monteiro.

Se trata el punto del Orden del Dia de solicitar al CCC unificar personería para la presentación de Notas a la Junta constituyendo un domicilio y un domicilio electrónico.

La Juntista Braga sostiene que no hay ninguna presentación formal del nuevo CCC.

Se vota el reconocimiento de la Junta a uno (días miércoles y/o viernes) o a los dos CCC.

Hay 4 votos a favor (Juntistas Mazzitelli; Castillo; Braga; Costa Diaz) de reconocer sólo el CCC de los días miércoles por ser el que siempre funcionó.

Hay 2 votos a favor de reconocer a los dos CCC. (Acevedo y Monteiro).

El Presidente comunica que se dará a la Junta información referida a la Planta de Tratamiento de Residuos en Nuñez.

La Juntista Marcela Castillo quiere incluir sobre tablas la nota enviada por ella a la Junta con fecha 23 de mayo de 2016 que no fuera leída en la Reunión de Junta de dicho día.

La Dra Iturraspe procede a leer la nota a todos los Juntistas.

La Juntista Castillo quiere que dicha Nota sea incorporada al Acta. Se incorpora como ANEXO ~~14~~

El Juntista Monteiro solicita se de curso al pedido formulado por la Sociedad de Fomento de Belgrano R y vecinos, en relación a la puesta en valor del monumento y mástil emplazado en la plazoleta República de Filipinas en la intersección de la Av. De los Incas y la calle Zapiola

La solicitud se refiere a la iluminación del histórico mástil y escultura allí emplazado que fuera parte de el Pabellón Argentino en la exposición Universal de Paris en 1889. Para este fin, ofrecen proveer los materiales necesarios para la instalación eléctrica, la cual indican realizar con sugerencias y aportes operativos de la Comuna.

Asimismo solicitan se gestione la inspección del basamento del monumento, ya que varios mármoles que lo recubren parecen estar con posibilidades de desprendimiento.

Se aprueba el pedido formulado, siendo enviado a las áreas específicas para su ejecución.

Siendo las 14 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.

[Handwritten signatures]

INFORME RECLAMOS GESTIÓN URBANÍSTICA 2016



Buenos Aires Ciudad

COMUN

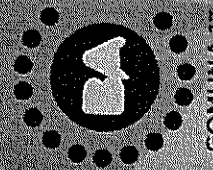
ESTADISTICAS MAYO A JUNIO ARBOLADO 2016

MEDIOS DISPONIBLES EN EL PERIODO

	Necesario	Disponible	Capacidad Oper.
Verificadores ARB	1	0	0%
Certificadores ARB	2	2	100%
Inspectores ACERA	1	1	100%
Inspectores EEVV	2	2	100%
Operadores SAP	4	3	75%
Camionetas	5	4	80%
Choferes	5	3	60%
Promedio			74%



Buenos Aires Ciudad

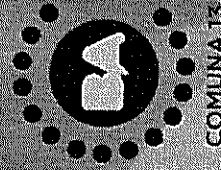


COMUNA 12

ESTADISTICAS MAYO ARBOLADO 2016

MAYOS		1-ene.	al	20-may.		
	INIC	PLAN	VERII	OPER	Totales	%
Arboles	8	147	8	61	267	11%
Plantaciones	3	59	28	24	117	5%
Arboles	19	507	83	254	920	38%
Plantaciones	13	280	98	128	550	23%
Arboles	5	119	7	11	356	15%
Plantaciones	-	2	6	15	101	4%
Arboles	-	17	42	-	86	4%
TOTAL	2%	47%	11%	21%	2.397	100%

ciudad



COMUNA 13

ESTADÍSTICAS

2016

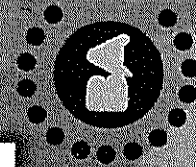
AVISOS

	cod.	INIC	PLAN
Extracciones		3	
Plantaciones		-	
Poda		-	
Raíces y vereda		3	
Otros **		-	
Bacheo		-	
EE.VV.		-	
		0%	14%

jun.-16

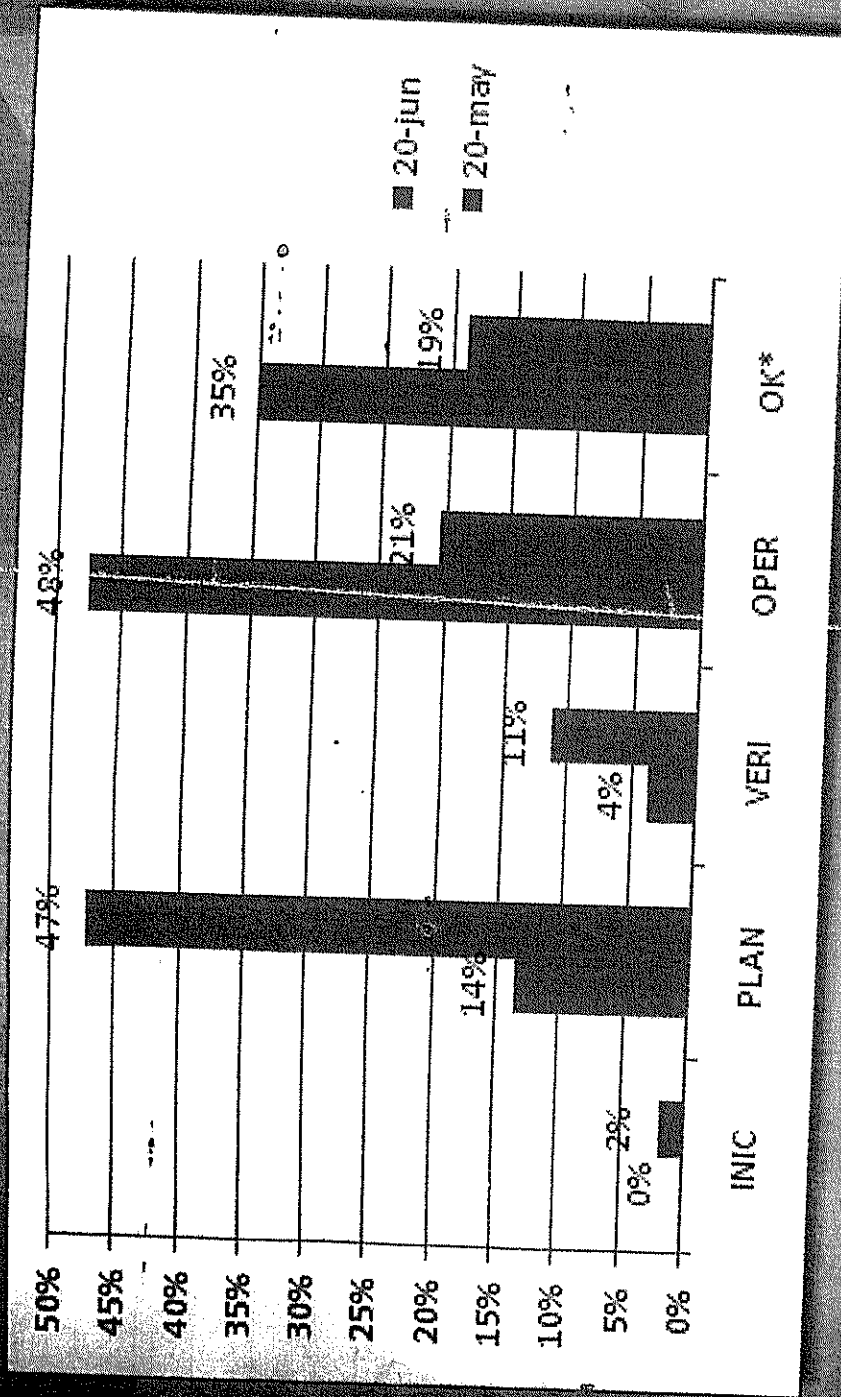
	OPER	20-jun. OK*	Totales	%
	180	112	314	11%
	99	38	145	5%
	750	265	1.071	39%
	272	80	659	24%
	12	307	390	14%
	8	85	108	4%
	3	82	93	3%
	48%	35%	2.780	100%

Buenos Aires Ciudad

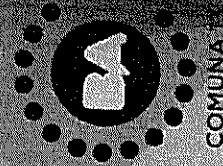


COMUNA 13

ESTADÍSTICAS DEL AL 20 DE JUNIO ARBOLADO 2016



Buenos Aires Ciudad



Buenos Aires, lunes 23 de mayo de 2016

A la Junta Comunal

Comuna 13

S _____ / _____ D _____

Por medio de la presente comunico a los compañeros miembros de la Junta Comunal que por motivos de fuerza mayor relacionados con la salud de mi bebe, no podre asistir a la Reunión de Junta del día de la fecha.

Asimismo quiero dejar manifestado para que conste y se incorpore por escrito al acta de la reunión de Junta del día de hoy, 23 de mayo de 2016, lo que a renglón seguido detallare:

Dejo constancia que, desde que asumí como Comunera, NO he tomado decisiones que involucren autorizar o no autorizar obras de reparación de veredas; y que como elegí el área de Atención Ciudadana para trabajar en conjunto con la Comuna, solicite una reunión con el Sr. Presidente de la Comuna, Gustavo Acevedo sobre como canalizar los reclamos de veredas y particularmente sobre las demandas que estaban llegando y las que a futuro se presentaran. En dicha reunión, él me manifiesta que en cuanto a esos reclamos yo debería tener un criterio de selección para evaluar cuales son más importantes y cuáles no, porque el presupuesto no alcanzaría para todos los casos. Frente a esta situación le manifesté, que como tengo un criterio bastante amplio en cuanto a las demandas de los vecinos, y que mi posición es la de resolver todos sin hacer distinción alguna, decido NO definir yo ese criterio de prioridades, y le sugerí que, los más indicados para llevar a cabo ese criterio son, el mismo Presidente de la comuna junto a su equipo, quienes vienen cumpliendo con esas tareas administrativas y de manejo presupuestario hasta la fecha. Del mismo modo, dejo a consideración de los miembros de Junta, si creen conveniente que estos criterios se resuelvan en el seno de la Junta Comunal.

Desde el área de Atención Ciudadana mi función es atender, contener y tomar la demanda de los vecinos, lo cual no implica en manera alguna que deba tomar criterios de preferencias de asignación presupuestaria que benefician a unos y perjudiquen a otros, sobre todo por motivos que son ajenos a mi desempeño y función.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 57 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2016, siendo las 11 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Romina Braga, Sra Julieta Costa Diaz, Sr Horacio Monteiro, Sra Marcela Castillo y Sra Silvia Mazzitelli.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

Con carácter previo a desarrollar el Orden del Día se procede a informar a los Juntistas de conformidad a lo requerido por Acta 56 sobre las obras de playas de estacionamiento y SUM bajo y sobre nivel de la calle Conde, Concepción Arenal, Gral Enrique Martinez y Av Dorrego.

Se encuentran presentes para tal exposición el Ingeniero Martín Repetto Alcorta de la Dirección General Obras de Ingeniería y Arquitectura y el Licenciado Javier Irogaray de la Dirección General Antropología Urbana, Direcciones dependientes de la Subsecretaría de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte; el Dr Carlos Bianchetti de la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología como asimismo arquitectos del Equipo del Proyecto.

Comienza la exposición el Licenciado Irogaray que informa el trabajo de la Dirección General Antropología Urbana para el Distrito Audiovisual Colegiales.

Plantea los objetivos que se tuvieron en cuenta: relevar espacios verdes; indagar acerca de las representaciones que tienen los vecinos en relación al barrio; mejorar el entorno

Se realizaron 173 encuestas; observaciones del entorno; relevamiento del estado de infraestructura de la zona; documentación fotográfica y audiovisual.

Informa que 100 encuestas es una muestra representativa.

De lo relevado (zona de Matienzo, Cramer, Alvarez Thomas, Dorrego, Santos Dumont) se saca en conclusión que los vecinos en general tienen una buena percepción del Barrio.

Los vecinos pidieron mejoras en el Polideportivo; mejora en los espacios verdes; más seguridad en zonas no transitadas, más iluminación y más limpieza y mantenimiento.

Los vecinos plantearon como temores, entre otros, la inseguridad, la droga y que el sector pueda ser usurpado.

La Juntista Costa Diaz alega que no se tuvo en cuenta para el Proyecto la necesidad de espacios verdes para esa zona.

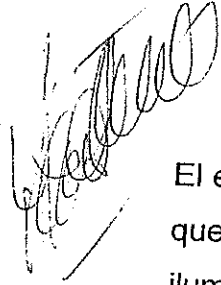
La Juntista Braga sostiene que el estudio organizado por el GCBA fue posterior al llamado a licitación y adjudicación de las obras que se quieren llevar adelante en el predio en cuestión.

El Licenciado Irogaray informa que la investigación realizada no se hizo por el Proyecto.

Con posterioridad exponen los arquitectos proyectistas mostrando una imagen del Proyecto a realizar.

Sostienen que se realizará un Circuito Aeróbico. Se propone recuperar un 100% de área verde. Altura total del terreno de 4 mts.

La Juntista Braga informa que el Proyecto original tenía canchas de fútbol que fueron objetadas. El arquitecto expositor lo admite.



El expositor resalta que será un espacio 100% público que va a estar cuidado y que contará con espacio aeróbico, wifi, estación saludable, un proyecto de iluminación permanente, especies arbóreas.



El garage propuesto está compuesto de 250 cocheras con entrada sobre la calle Dorrego y en el caso que se incluyan grúas se hará una reserva máxima de 100 cocheras con una segunda entrada prevista.



Un importante porcentaje del proyecto (38%) no tiene nada construido, por lo tanto no tiene ningún problema de absorción del suelo. El disertante propone cerrar la calle los fines de semana para conectar este espacio con la Plaza Mafalda.

Se consideró primordial para el Proyecto la conexión con la Plaza Mafalda. Se proyectan dos puentes.



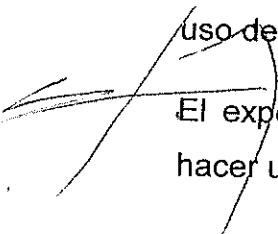
La ocupación bajo terrazas es menor al 20%. Dicho porcentaje (20%) es el permitido por el Código de Planeamiento Urbano para actividades complementarias. Se realizarán locales de explotación privada.

La Juntista Braga está en contra de los locales privados y del SUM.



El expositor sostiene que el SUM está en el segundo subsuelo, sin ruidos y será administrado por el concesionario dando prioridad de uso a la Ciudad.

La intención del Proyecto es que como circuito audiovisual se evite el ruido y que sea una oportunidad para un uso mixto (combinar proyecto privado con uso de la Ciudad)



El expositor dice que en lugar de mayor cantidad de cocheras se proyectó hacer un SUM, algo para la gente, para la Ciudad.

El proyecto tiene previsto un 25% de escaleras; ascensores urbanos grandes: una estructura libre, abierta.

La Juntista Costa Díaz dice que está en contra de la entrega por parte del Estado de los espacios públicos.

El expositor sostiene que con este Proyecto tuvieron la decisión de colaborar con la Ciudad.

La Juntista Braga pregunta cuántos locales se van a hacer.

El expositor responde que son 1180 mts² para locales. No está determinada aún la cantidad de locales.

La Juntista Braga pregunta si puede haber locales gastronómicos. El expositor responde afirmativamente.

La Juntista Costa Diaz sostiene que es lo que quería Santilli, un Polo Gastronómico.

El Presidente de la Junta pregunta quién paga el mantenimiento. El expositor responde que el concesionario paga el mantenimiento del espacio verde.

La Juntista Costa Diaz dice que el lugar no es de la Ciudad. El expositor remarca que el predio es de la Ciudad, sólo está concesionado.

La Juntista Braga pregunta cuándo comienzan a construir. El expositor contesta que pronto.

El Presidente de la Junta pide prioridad de peatón frente al Mercado de las Pulgas.

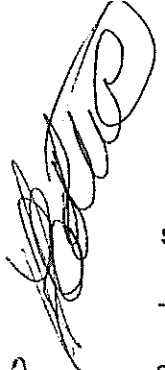
El expositor dice que el Proyecto duró dos años. Se le pide a Tránsito la entrada por Dorrego. El Presidente de la Junta sostiene que debe acordarse con Tránsito la prioridad peatón.

El expositor informa que por pliego debe darse prioridad para el uso de cocheras a los vecinos hasta un 70%. Asimismo, dice que habrá mucha iluminación nocturna de la zona y se proyecta un anfiteatro.

La Juntista Braga pregunta por las especies arbóreas.

El expositor responde que los árboles que hay no se tocan, hay que respetar las especies que hay y sobre todo que den sombra.

Para la Juntista Braga el Proyecto se podría haber hecho en otro predio no en ese espacio verde.



El Presidente de la Junta sostiene que el Bloque PRO apoya este Proyecto por ser beneficioso para la Ciudad y el Barrio.



Tanto la Juntista Costa Diaz como Braga indican que no se oponen al Proyecto sino al uso del Gobierno de la Ciudad de los espacios públicos.

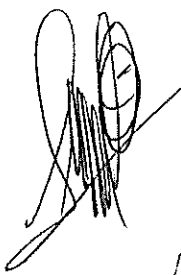
La Juntista Braga dice que ese espacio debe ser por Ley una Plaza y a partir de este proyecto es ganancia para privados.

Se da por concluida la exposición agradeciendo a los expositores.



Se procede a informar a la Junta Comunal del Proyecto Entorno Estación Rivadavia.

Se encuentran presentes funcionarios de la Dirección General Regeneración Urbana del Ministerio de Ambiente y Espacio Público; de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte y de Participación Ciudadana.



La expositora informa sobre una primera Reunión con vecinos para informar sobre este Proyecto que se realizó en la Escuela Técnica Raggio a la que asistieron aproximadamente 70 personas.



Se hará una segunda reunión el día lunes 22 de agosto a las 18 horas en el mismo lugar.

En la primer reunión como es habitual sólo se escucha a los vecinos que plantearon diversos problemas: accesibilidad (veredas, rampas, vados); seguridad y poca iluminación.

La Administración de Infraestructura Ferroviaria SE -ADIF- ya tenía un Proyecto para la Estación Rivadavia.

Se prevee el acceso por los extremos.

El proyecto desde la Ciudad es hacer veredas y vados a nuevo; mayor iluminación; espacio verde; preservación de arbolado; nuevas rampas y molinetes.

La Juntista Costa Diaz dice que no pueden sacar los murales.

El Presidente de la Junta dice que deben preservar el espacio de la memoria y agrandarlo.

La expositora informa que ADIF va a hacer una pared nueva.

La Juntista Castillo pregunta si no podría haber una bicisenda. La Juntista Costa Diaz pregunta si se pensó en conectar la bicisenda de Av Libertador con la Estación Rivadavia. El equipo de Tránsito dice que eso es muy peligroso pero puede evaluarse con Ciclovías.

La expositora dice que no puede sumarse ni un solo transporte más. Agrega que el cruce a provincia es un sector muy inseguro. Se va a hacer a nuevo, con mucha iluminación. Es un potencial lugar para murales, algo con contenido.

El Presidente de la Junta propone que la Junta Comunal y los vecinos voten las palabras para el mural.

La Juntista Costa Diaz pregunta si se va a licitar. La expositora contesta que hay una licitación pública en curso.

El Juntista Monteiro pregunta qué se va a hacer del lado de Provincia.

La expositora responde que no se altera ni se interviene.

La funcionaria de Participación pide que se propongan tres nombres para la Estación del Metrobus Norte.

Los representantes de Tránsito agregan que debe hacerse con urgencia.

El Presidente de la Junta y la Juntista Castillo proponen Gustavo Ceratti

El Presidente de la Junta propone que en lugar de mural se pongan palabras.

El Juntista Monteiro plantea un problema de ancho de la vereda, que la vereda es muy angosta, es muy difícil de transitar.

Los representantes de Tránsito sostienen que la calle no se puede angostar. Es complejo el tema de circulación del transporte de colectivos por la doble jurisdicción (Nación y ciudad). La vereda no va a tocarse, queda igual.

El Juntista Monteiro sostiene que es una calle muy conflictiva, muy angosta, estacionan autos todo el día algunos incluso sobre la vereda impidiendo la circulación de peatones.

El Presidente de la Junta manifiesta que se trata de una vía secundaria por lo que pertenece a la Comuna. No puede quedar esa vereda de 40 cm. Propone que la Comuna saque los árboles y los plante en otro lugar.

La expositora informa que ADIF no quiere. Algunos árboles (4 o 5) los van a extraer. Podría verse extraer alguno más.

Los representantes de Tránsito alegan que hay paradas de colectivos, no puede nivelarse la vereda. No es lógico sacar líneas de colectivos de una estación de ferrocarriles. Se perjudica la accesibilidad. Si se sacan los árboles queda 1,60 mts. Lo ideal para la accesibilidad es 1,50 mts.

La Juntista Mazzitelli no admite que se sigan extrayendo árboles.

El Presidente de la Junta propone una reunión con ADIF.

Los representantes de Tránsito sostienen que la ADIF ya tiene todo el Proyecto en proceso. Consideran que se generaría mayor inseguridad vial.

Para la expositora la solución sería sacar los árboles.

El Presidente de la Junta quiere una reunión con ADIF con quienes tiene buena relación. Los representantes de Participación indican que el tema debe estar resuelto con ADIF antes de la reunión del día 22.

La Juntista Braga pregunta sobre seguridad. La expositora le responde que se reforzó la luminaria.

El Presidente de la Junta quiere cambiar el nombre de la Estación Rivadavia por Estación de la Memoria.

Para la Juntista Braga el tema seguridad es, un tema que en la reunión va a salir seguro. El Presidente de la Junta dice que no hay respuesta.

La Juntista Castillo indica que no se puede decir al vecino que no hay respuesta. El Presidente le dice que entonces se ocupe la Juntista de ese tema. La Juntista responde que no tiene ningún problema en ocuparse y buscará el área correspondiente.

Los expositores concluyen su exposición. Se les agradece su exposición.

Expone a continuación el Arquitecto Enrique Manso a cargo del Área Gestión Urbanística y dos colaboradores Matias Aubri inspector de espacios verdes y Nicolle Quereños a cargo del relevamiento de veredas.

El arquitecto muestra un powerpoint con un informe de gestión actualizado al 15 de agosto de 2016. El citado power point se incluirá como Anexo I del Acta.

El Arquitecto informa una nueva prestación de SAP: autos abandonados.

Su exposición se divide en:

1) Arbolado 2) Aceras 3) SAP 4) Proyectos comunales 5) Mantenimiento edilicio y proyecto de reforma del segundo piso de la Comuna.

Se informa que se incorporaron al Área tres ingenieros agrónomos; tres inspectores de vía pública y un proyectista.

El Presidente de la Junta ofrece a los Juntistas su computadora para que puedan verificar el SAP.

El detalle de lo realizado en el mes en materia de arbolado surge del Expediente Electrónico de Certificación de Servicios

El Arquitecto Manso informa a los Juntistas que se trata de mantener y cumplir el Plan de Poda original. El Presidente de la Junta agrega que sólo en caso de una urgencia se sale del Plan de Poda aprobado.

El Arquitecto dice que se hizo un 56% de lo previsto del Plan de Arbolado, que no se llegó a cumplir. La Juntista Castillo pregunta por qué no se llegó si el Presidente dice que hay plata. La Juntista plantea su disconformidad respecto a los reclamos de arbolado que no se resuelven y sostiene que debe buscarse una pronta solución.

Con respecto a veredas el Presidente notifica a los Juntistas del llamado a licitación por un millón seiscientos mil pesos. Asimismo, se va a pedir a la Secretaría seis millones más.

La Juntista Braga dice que cada licitación debe pasar por la Junta y ser aprobada por la misma, sino carece de legalidad.

El Presidente dice que de quince millones les sacaron seis por lo que quedaron nueve millones.

La Juntista Castillo dice no entender que se hayan sacado esos seis millones.

La Juntista Costa Diaz dice que ahora los Juntistas pueden usar SIGAF ya que se les entregó un usuario para ello.

La Juntista Braga solicita que se remita a la Junta el listado de las veredas que se van a llevar a cabo en cada licitación. Asimismo resalta que del listado otorgado en el primer informe del año sobre el plan de veredas, es confuso porque ha observado que hay varias que se encuentran en buen estado o que han sido reparadas. El caso mas llamativo es el de Delgado 822.

Con los autos abandonados se hicieron 1287 inspecciones.

El Arquitecto se refiere a los proyectos comunales 2016.

Se resuelve que la Juntista Castillo se va a ocupar del tema plagas de arbolado.

La puesta en valor de la Plaza Balcarme se hará por Rubro B.

Expone Nicolle Quereles. La Plaza está tapada de árboles, genera mucha sombra sobre Vuelta de Obligado, tiene un desnivel muy alto. La plaza está por debajo de la calle lo que genera problemas los días de lluvia. Los árboles

no pueden estar en Patio de Juegos; se van a reducir las copas de los árboles; el piso de arena va a pasar a ser piso de goma; se van a cambiar las mesas; cordón de hormigón de 10 x 20; se van a nivelar las dos esquinas.

La Juntista Costa Diaz quiere conocer el costo de la obra.

El Presidente informa que costó un poco más de seis millones.

El Arquitecto dice que tienen un mes y medio más de obra.

La Juntista Braga sostiene que la parquización es el problema más grave de la plaza.

El Presidente dice que también se hará la Plaza Manuel Belgrano. Asimismo, informa que en la Plaza Noruega los funcionarios de Concesiones quieren hacer una playa subterránea.

La Juntista Braga pide que la Junta vea los proyectos antes que las obras empiecen.

La Juntista Castillo apoya lo pedido por la Juntista Braga.

La Juntista Costa Diaz sostiene que no se votó hacer la Plaza Manuel Belgrano por Rubro B. Debe haber una Orden para hacer esa obra. No se respeta el concepto de Cuerpo Colegiado.

El Presidente indica que por Rubro B ni siquiera se necesitan planos.

El Juntista Monteiro sostiene que se gasta plata y como funcionarios deben rendir cuentas por eso.

La Juntista Costa Diaz reitera que debe intervenir la Junta. La Juntista Braga apoya al igual que la Juntista Castillo.

El Arquitecto Manso informa lo que se hará en la Plaza Manuel Belgrano. Indica que no puede modificarse mucho por ser Distrito APH. La obra estará en 60 días aproximadamente.

La Juntista Costa Diaz pide el tema de los puesteros. Propone

El Presidente sostiene que Tránsito no lo autorizaría.

El Juntista Monteira propone usar la calle Cuba dado que en ella está el Colegio Casto Munita y el Museo Sarmiento.

La Juntista Braga propone una reunión de la Junta con los Delegados de los puesteros. Para el Presidente no es necesario estar toda la Junta. La Juntista Costa Diaz propone un representante de cada Bloque. La Juntista Braga propone una reunión para el día siguiente con los Juntistas Acevedo, Braga y Costa Diaz.

Están en carpeta las siguientes obras: Entorno Parroquia Inmaculada; las Plazas Paso y Ramirez que se harán por Licitación.

El Presidente invita a los Juntistas a presentar por Comunicación Oficial dentro de los siete (7) días una propuesta de puesta en valor de una plaza para ser considerada por la Presidencia.

El Presidente propone Felix Lima; Mafalda; Castelli y Costanera Norte. Solicita al Juntista Monteiro proponer circuitos aeróbicos.

El Juntista Monteiro plantea poner elementos disuasivos para el estacionamiento de coches en Plaza San Benito y en Parque de las Americas.

El Arquitecto expone sobre el proyecto de remodelación del área oficinas del segundo piso.

Todos los Juntistas solicitan al Arquitecto la ampliación de la Oficina de los Comuneros en el primer piso.

El Presidente solicita al Arquitecto un proyecto para instalar oficinas en el Bajo Puente.

En el segundo piso se proyecta sacar tabiques; achicar el Área Cultura y agregar cinco boxes; ampliar la cocina; tres lugares de depósito; achicar los vestuarios.

Se acuerda en la semana próxima que el Arquitecto se reúna con los Juntistas para evaluar un proyecto para agrandar la Oficina de los Comuneros.

Una vez concluida la exposición del Arquitecto Manso se pasa a tratar el Orden del Día.

Se trata el EE 20250185/COMUNA13/2015 referido al reconocimiento de daños por arbolado a Germán Osvaldo Bartolomeo con Dictamen favorable de la Procuración General de la CABA.

Se aprueba por unanimidad el pago pertinente.

Se trata el EE 16289865/COMUNA13/2016 -NOTA CCC-219-2016-AU por el que el CCC con motivo del alto grado de contaminación que presenta la desembocadura del Arroyo Medrano, solicita dar intervención a los organismos competentes y al Comité Interjurisdiccional de la Cuenca del Arroyo Medrano con la finalidad que se apliquen sanciones a las industrias que vuelcan efluentes tóxicos al arroyo.

Asimismo, solicitan copia del proyecto del GCBA para la puesta en valor en el Boulevard García del Río, Av Comodoro Rivadavia, desde Av Cabildo hasta el bajo. Remarcan la necesidad de mantener e incrementar las áreas absorbentes y proteger e incrementar los árboles de porte, cuyas copas actúan como retardantes de la caída de agua de lluvia.

Se vota girar el Expediente al Área correspondiente.

Se pasa a tratar el EE 16291376/COMUNA13/2016 -NOTA CCC-220-2016-AU en el cual el CCC notifica que la Nota presentada por Raúl Espineda y Héctor Ponce de León en respuesta a una solicitud de listado de obras, no es una nota emanada del CCC, careciendo de valor como tal.

La Junta Comunal toma conocimiento.

Se pasa a tratar el EE 16814114/COMUNA13/2016 por el que se notifica la constitución del Consejo Consultivo Comunal 13. Asimismo notifican que

conformaron Comisiones para tratar los temas de: espacios públicos, seguridad, cultura y educación, salud y relaciones institucionales.

El CCC informa que el día de reunión es viernes a las 19.30 hs. Las 5 reuniones ya previstas son: 15/7, 29/7, 5/8, 19/8 y 2/9. Se preveen reuniones en instituciones ubicadas en la Comuna.

Solicitan al Presidente de la Junta rendición de cuentas.

El Presidente informa que planificaba presentar la rendición de cuentas el día viernes 19 de agosto pero no se llegaba con el tiempo.

La Juntista Braga dice que el tema del Consejo Consultivo Comunal ya fue votado en Junta. Se votó por mayoría un solo Consejo Consultivo; el de los días miércoles. Agrega que el Título IV de la Ley 1777 habla del Consejo Consultivo no de los Consejos Consultivos. Se debe trabajar para mancomunar el trabajo de los vecinos que asisten a esas reuniones los días viernes con el CCC.

La Juntista Castillo sostiene que no reconoce al CCC de los días viernes; sólo reconoce al CCC de los días miércoles.

La Juntista Braga sostiene que debe respetarse la resolución votada por mayoría. Se votó por cuatro (4) votos. La Juntista pide copia certificada del Acta de la votación del tema del CCC.

El Presidente sostiene que su intención es unificar al CCC. Informa que dentro de 15 días rendirá cuentas. Cada área va a exponer por diez minutos.

Se trata el EE 17294884/COMUNA13/2016 por el que un vecino refiere a una mini laguna permanente que se forma en la intersección de Quesada y O'Higgins, charcos de importantes dimensiones que crecen sensiblemente con cada lluvia. Esta situación es propicia para mosquitos, suciedad, mal olor y hasta ratas en algunas ocasiones.

El Presidente informa que la Dirección General Sistema Pluvial visitó el lugar y comprobó acumulación de agua en el centro de la calzada y en cunetas

perpendiculares al cordón. La boca a la que se hace referencia en el Expediente corresponde a una boca de registro cloacal. No hay sistema pluvial en el sector involucrado, por lo cual no es competencia de esa Dirección.

La Juntista Castillo informa a la Junta que se realizó un operativo con gente de la Dirección General de Limpieza; Ferrocarriles; CLIBA y la Dirección Gral Sistema Pluvial para resolver este tema.

Se vota girar el EE al Ministerio de Ambiente y Espacio Público.

El Presidente propone pasar a evaluar el estado de los temas pendientes de Juntas anteriores o pasados a cuarto intermedio.

El Presidente informa de Expedientes tratados en el Acta 54:

- EE 11702958-DGPDES-2016 presentado por un Equipo Técnico Interdisciplinario de la Defensoría Zonal de Niñ@s y Adolescentes Comuna13 solicitando una evaluación de las condiciones de habitabilidad del edificio sito en la calle Olazábal 3432.

Se giró el EE a la DGTAL del Ministerio de Habitat y Desarrollo Humano y desde dicha Dirección General se giró a la Dirección General Atención Inmediata.

Al Informe elaborado no se puede tener acceso por cuanto al tratarse de menores el documento es reservado y sólo pueden acceder usuarios autorizados.

Hay que constatar el estado del Proyecto de Ley presentado en la Legislatura de la CABA por la Junta anterior referido a la expropiación del inmueble sito en Olazábal 3432 para acondicionarlo y darle un uso de vivienda social.

- EE 12550680/COMUNA13/2016 licitación pública para el otorgamiento de la concesión para la construcción y explotación de una playa de estacionamiento subterránea vecinal ubicada en las calles Conde, Concepción Arenal, Gral Enrique Martínez y Av Dorrego

El Expte se giró a la Dirección General de Concesiones.

El Informe de dicha Dirección General se encuentra para ser notificado a los Juntistas.

-Proyecto ERUV COMUNA13.

Por Comunicación Oficial dirigida a la sra Subsecretaria de Uso del Espacio Público (SADE NO-2016-16965434-COMUNA13) se notificó que por reunión de Junta Comunal 13 se aprobó por unanimidad el Proyecto de la referencia para la Comuna 13.

El Ingeniero Alejandro Sáez Reale, asesor de la Subsecretaría de Espacio Público (MAYEP) informó que continuarán con la coordinación de la instalación del ERUV. Cuando el dispositivo esté próximo a ser instalado, se contactarán con la Comuna.

El Presidente informa sobre temas del Acta 55:

Propuestas de obras elaboradas por el Bloque PRO: Plaza de la Redonda; Plaza Paso; Plaza Noruega y terminar Plaza Ramirez; Boulevard Juramento.

El Presidente informa de Expedientes tratados en el Acta 56:

EE 15188541/COMUNA13/2016 por el cual el CCC solicita por Ley 104 información referida a las obras de playas de estacionamiento y SUM bajo y sobre nivel de la calle Conde, Concepción Aréñal, Gral E. Martinez y Av Dorrego.

El EE fue girado al Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte encontrándose sin Informe al día de la fecha en la DGTAL del dicho Ministerio.

- EE 15026229/COMUNA13/2016 por el cual un grupo de vecinos piden ser tenidos en consideración para el diseño del Proyecto de espacio verde que se instalará en Cramer entre Oileros y Jorge Newbery a la vera del FCC Mitre.

Se giró el EE al Ministerio de Ambiente y Espacio Público siendo girado por la DGTAL de dicho Ministerio a la Dirección General de Espacios Verdes para su Informe.

- EE 15990307/COMUNA13/2016 por el cual la Asociación Patrimonio de Belgrano solicita el Plan de Poda e información sobre retiro de ejemplares y reforestación 2016.

Se procedió a entregar a la Asociación peticionante la información requerida.

- Licitación de Veredas.

La Juntista Braga solicita la remisión del Expediente sobre las licitaciones caídas.

Se citó a la Juntista a tomar vista del Expediente con fecha 17/08/2016 a las 13 hs en el Área Administración General.

- El Juntista Monteiro solicita se de curso al pedido formulado por la Sociedad de Fomento de Belgrano R y vecinos, en relación a la puesta en valor del monumento y mástil emplazado en la plazoleta República de Filipinas en la intersección de la Av. De los Incas y la calle Zapiola

El pedido tramita por EX-2016-18011782- -MGEYA-COMUNA13, el cual fue girado a la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico el 28/7.

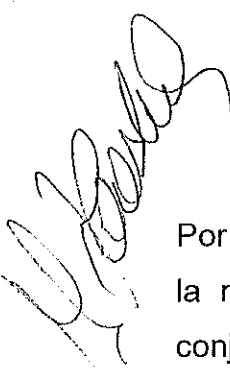
A continuación el Presidente propone tratar los temas pasados a cuarto intermedio para ser evaluados por alguno de los Juntistas.

Los EE 13229606/COMUNA13/2016 y el EE 14926379/COMUNA13/2016 por los que el CCC solicita la conformación de un CIM (Centro Integral de la Mujer) en el ámbito de la Comuna 13. Por Acta 56 se resolvió derivar este tema a la Juntista Silvia Mazzitelli para su Informe.

La Juntista informa que hay seis CIM en toda la Ciudad. Sólo uno funciona las 24 horas.

Se resuelve que la Juntista presente una Nota a la Junta con sugerencias para este tema.

- EE 13286610/COMUNA13/2016 en el cual la Juntista Braga plantea diferentes problemas en la manzana Av Libertador- Arias- Deheza y 11 de

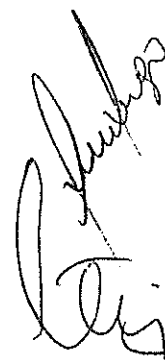


Por Acta 56 la Juntista Braga propone reformular con preguntas mas concisas la nota para ser elevada a la repartición pertinente. Proponía trabajar en conjunto con la Juntista Marcela Castillo.



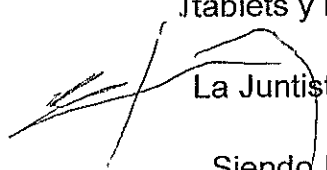
La Juntista Castillo informa que ya está en la lista programada para hacerse antes de fin de año.

Las Juntistas elevarán a la Junta un Informe.



Antes de concluir la Reunión de Junta el Presidente pone en conocimiento de los Juntistas que se licitarán las Plazas Paso y Ramirez. También se licitarán veredas.

Nuevamente la Juntista Braga pide que las licitaciones sean aprobadas por el cuerpo colegiado como la Ley lo indica. Solicita el detalle de la obra que plantean hacer.

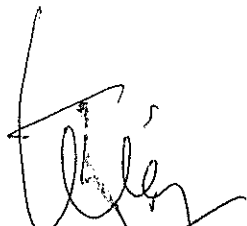
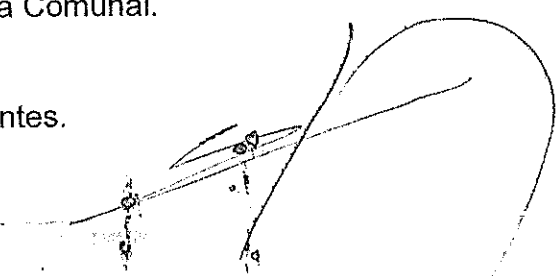


El Presidente pone en conocimiento de los Juntistas que deben retirar las tablets y los usuarios de SIGAF.

La Juntista Braga solicita conocer el monto de Caja Chica y Viáticos.

Siendo las 15 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.



FORME RECLAMOS GESTIÓN URBANÍSTICA 20

Buenos Aires Ciudad

[Handwritten signature]

ESTADÍSTICAS MAYO A JUNIO ARBOLADO 2016

ESTADÍSTICAS EN EL PERIODO

	Necesario	Disponible	Cap
Arbolado	1	0	
Arbolado	2	2	
Arbolado	1	1	
Arbolado	2	2	
Arbolado	4	3	
Arbolado	5	4	
Arbolado	5	3	
Promedio			

may.-16

AVISOS

		INIC	PLAN	1-ene. VERI	al OPER	20-may.	Totales	%
Extracciones		8	147	8	61	43	267	11%
Plantaciones		3	59	28	24	3	117	5%
Poda		19	507	83	254	57	920	38%
Raíces y vereda		13	280	98	128	31	550	23%
Otros **		5	119	7	11	214	356	15%
Bacheo		-	2	6	15	78	101	4%
EE.VV.		-	17	42	-	27	86	4%
		2%	47%	11%	21%	19%	2.397	100%

os Aires Ciudad

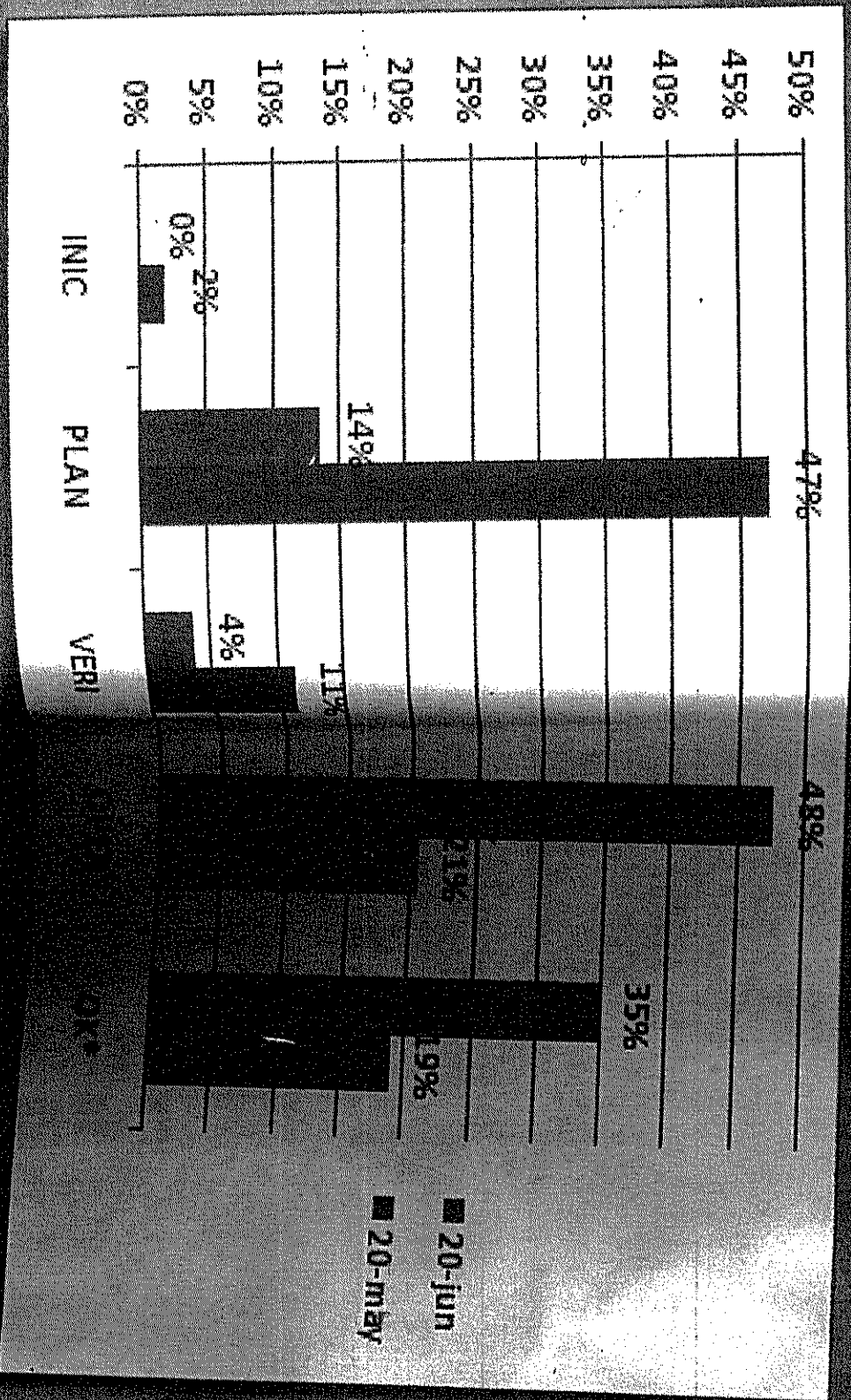
ESTADISTICAS JUNIO ARBOLADO 2016

AVISOS				1-ene.	al	20-jun.	
	cod.	INIC	PLAN	VERI	OPER	OK*	Totales
Extracciones		3	19	-	180	112	314
Plantaciones		-	4	4	99	38	145
Poda		-	45	11	750	265	1.071
Raíces y vereda		3	239	65	272	80	659
Otros **		-	68	3	12	307	390
Bacheo		-	1	14	8	85	108
EE.VV.		-	4	4	3	82	93
		0%	14%	4%	48%	35%	2.780

jun.-16

Buenos Aires Ciudad

Buenos Aires Ciudad





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 58 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 2016, siendo las 10.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntiistas Sra Romina Braga; Sra Julieta Costa Diaz; Sr Horacio Monteiro; Sra Marcela Castillo y Sra Silvia Mazzitelli.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

Con carácter previo a desarrollar el Orden del Día expone el Sr Martín Isola Director General de Ciudad Moderna y Sustentable de la Subsecretaría de Ciudad Inteligente del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología.

Se vota al Presidente de la Junta como contacto entre la Comuna y la Dirección General de Ciudad Moderna y Sustentable.

La Junta agradece al expositor.

Con posterioridad y conforme lo pedido por Acta 57 expone el Director General Sistema Pluvial Lucas Llauro acompañado de su equipo de trabajo.

El expositor informa sobre la conformación del Comité Interjurisdiccional de la Cuenca del Arroyo Medrano, entre el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es un ente Tripartito.

En el ámbito de la Comuna 13 afecta más el Arroyo Vega. La obra del

Tendrá 4 metros de diámetro. Va por declive.

El Proyecto de TABICAMIENTO DEL ARROYO MEDRANO es un Proyecto del Ministerio de Ambiente y Espacio Público con el Ministerio de Desarrollo Urbano.

Se hacen bocas grandes para poder ingresar y armar los tabiques.

Va de Av Cabildo hacia el río. Empieza a la altura de Cabildo con 4 celdas y en Av del Libertador pasa a tener 5 celdas terminando en 5 celdas.

El Arroyo Medrano siempre tiene agua.

Se está limpiando el Vega y el White.

El mantenimiento de sumideros y conductos se hace por licitación por Zonas.

En Parque Sarmiento hay 3 reservorios.

En el pico máximo de una tormenta el agua se descarga en el reservorio.

El Arroyo White es una cuenca pequeña. Desemboca en el Club CUBA. El mantenimiento que se hace actualmente es de limpieza. Va un brazo por Pedraza y otro por Guayra y se juntan. Pasan por debajo del CENARD.

Se está terminando la rectificación de la desembocadura del Arroyo Medrano. Vuelve a su cauce original. Se va a dragar. La rectificación es a la altura del Centro Naval.

El expositor informa que la Dirección General está demarcando los sumideros para evitar que estacionen autos sobre los mismos.

Hay una Red Meteorológica donde se vuelca toda la información: cantidad de agua (caudal) por conducto; nivel del agua; 14 estaciones meteorológicas. Sirve para casos de emergencia y para la planificación futura de obras.

La Red está subida al canal de emergencias de la Ciudad y emite cada 2 minutos (Red TETRA) y una red de Motorola. Estos datos también están en Policía.

El Presidente plantea un reclamo de vecinos sobre la contaminación del Medrano.

El expositor informa que tiene que ver con las fábricas de la provincia de BsAs. Este tema debe tramitarlo el Comité Interjurisdiccional de la Cuenca del Arroyo Medrano.

El análisis del estado del agua lo hace APRA (Agencia de Protección Ambiental).

Con respecto al EE 13286610/2016 referido al problema de napas y tuberías en la zona Av Libertador-Arias-Deheza y 11 de septiembre. Se está gestionando con Ferrocarriles el permiso para limpiar.

La Juntista Castillo agrega que ella pasó los contactos del área Ferrocarriles al Arquitecto Manso para solicitar el permiso.

El expositor concluye su exposición. Los Juntistas aplauden y agradecen dicha exposición apoyando la gestión que están desarrollando.

Los Juntistas pasan a tratar el Orden del Día.

Se tratan los expedientes de daños por arbolado con dictamen favorable de la Procuración General: a) **EX-2015-38654224- -MGEYA-MGEYA del 18/12/2015** Rodríguez Egaña, Mariano b) **EX-2016-08254641- -MGEYA-MGEYA del 8/03/2016** Emiliano Hernán Colombino c) **EX-2016-10750677- -MGEYA-MGEYA del 14/04/2016** María Florencia Brussa.

Se vota acordar el resarcimiento por Unanimidad.

La Juntista Castillo agrega que debe evitarse que se caigan los árboles. El Presidente dice que si bien hay que evitar que se caigan, si se caen hay que pagar.

La Juntista sostiene que no es una respuesta satisfactoria la que da el Presidente. En vez de que se caigan árboles hay que tratar que se cumplan los reclamos de los vecinos como

evitando así evitar más daños

Se pasa a tratar el **EX-2016-20391667- -MGEYA-COMUNA13** del 1/09/2016 de la Juntista Julieta Costa Diaz que informa sobre el reclamo de una vecina referido a la problemática que provocan las líneas de colectivos 107, 114 y 133 al desviar su recorrido original de la calle Blanco Encalada, a la calle Roosevelt entre Cramer y Cabildo, debido al gran tránsito y la excesiva cantidad de semáforos, y al mal estacionamiento no permitido sobre la misma.

La Juntista Costa Diaz dice que habría que girar el Expediente a Tránsito.

El Juntista Monteiro informa el problema que origina el doble estacionamiento en Blanco Encalada; problema que se agrava por la obra del Metrobus de Av Cabildo.

Para la Juntista Costa Diaz habría que hacer campaña para multar a los infractores.

Se vota por unanimidad girar el expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte pidiendo ordenar el tránsito en Blanco Encalada entre Cramer y Cabildo.

Se pasa a tratar la **NOTA-2016-20427762-COMUNA13** del 1/09/2016 de la Juntista Romina Braga que refiere al estado de la Plaza el Salvador indicando que el mástil emplazado en el centro de la plaza como postes de luz y árboles fueron víctimas del vandalismo solicitando la puesta en valor de dicha Plaza.

La Juntista Braga dice que habría que tratar de reducir el vandalismo en los partidos de River.

Para la Juntista Costa Diaz habría que hacer lo que se hizo en la Plaza Félix Lima.

El Presidente dice que se va a tomar en cuenta para una futura puesta en valor respetando la idiosincracia de la Plaza.

El Presidente manifiesta preocupación por la intrusión y la toma del espacio público en la Plaza instando para tomar medidas en ese tema.

La Juntista Costa Diaz pregunta si hay familias. El Presidente responde que hay una casilla y un gimnasio y hasta cobran. Es una plaza del.

El Juntista Monteiro sostiene que habría que pensar algún uso para esa Plaza como en el Parque de las Américas.

La Juntista Braga dice que habría que evitar usos tan variados.

El Presidente informa que se va a tener en cuenta para el próximo año.

Se pasa a tratar la **NOTA-2016-20435230-COMUNA13 del 1/09/2016 de la Juntista Romina Braga** que solicita información acerca de las acciones que se están llevando a cabo entre la Comuna 13 y el Observatorio de Higiene Urbana (quién asistió a las reuniones en representación de la Comuna; acto administrativo de designación de dicho representante; actas del organismo; reclamos elevados por la Comuna 13 al Observatorio). La Juntista solicita que las reuniones se realicen en la sede comunal.

El Presidente informa que durante la Junta Comunal anterior se había designado a la Juntista Costa Díaz como representante de la Junta en la Comisión de Higiene Urbana. Esta Comisión estaba prevista en el pliego de bases y condiciones anterior.

El Pliego actual contempla el Observatorio de Higiene Urbana.

La Juntista Costa Díaz sostiene que la empresa ahora no tiene obligación de sentarse con los vecinos como fijaba el pliego anterior donde era obligatorio. No está más ese espacio.

El Presidente sostiene que la empresa no va a tener problema en reunirse. Habría que llamar al Ministerio y designar un representante para el Observatorio.

La Junta encomienda a la Juntista Costa Díaz que estudie el tema y proponga la nota correspondiente.

Se trata la **NOTA -2016-20438160-COMUNA 13 del 1/09/2016 de la Juntista Romina Braga** que hace una propuesta que adjunta para debatir en la reunión de Junta. Se trata de una iniciativa que tiene como objeto poder fomentar, incentivar y promover todas las iniciativas culturales que se desarrollan en el ámbito de la Comuna.

El Presidente dice que la propuesta debe ser conocida por todos los Juntistas porque estaba en SADE.

La Juntista Castillo pregunta cuándo se hará una jornada de SAP tal como se habló en la reunión anterior. El Presidente indica que eso no quedó en acta.

El Presidente dice que debe coordinarse la fecha con el Arquitecto Manso. Asimismo, el Presidente aconseja a los Juntistas anotarse en el Instituto de la Carrera para realizar un curso de SIGAF.

La Juntista Braga quiere ver la gestión del Presupuesto de la Comuna. En cuanto a su propuesta agrega que la Comuna debe ser partícipe de una mayor difusión cultural; generar un espacio para Centros Culturales; puntos de información; una agenda cultural.

El Presidente informa un evento por el Aniversario de Colegiales organizado por la Asociación Comerciantes de Belgrano.

La Juntista Castillo dice que tiene conocimiento que la organización está a cargo de un agente de la Comuna, Alejandro Landini.

El Presidente aclara que la organización es de la Asociación y Landini sólo colabora con la misma.

La Juntista Mazzitelli dice que tiene conocimiento de la existencia de un Convenio entre la Comuna y la Asociación citada.

El Presidente aclara que el Convenio es sólo para prevenir y eliminar la venta ilegal.

La Juntista Braga sostiene que hay que ponderar un circuito turístico y cultural de la Comuna.

El Juntista Monteiro propone que los Juntistas interesados en este tema presenten propuestas para ser tratadas en Junta.

Se vota por unanimidad la propuesta del Juntista Monteiro.

El Presidente informa sobre el **EXPEDIENTE 2016-20924984- COMUNA13 del 8/09/2016 del CCC** por el que solicitan tomar vista y realizar copias del Libro de Actas de la Junta Comunal en su totalidad.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Juntistas que se notificó al CCC un pedido de prórroga para preparar la documentación pedida.

Se vota por unanimidad la entrega de todo lo pedido.

Se pasa a tratar la **NOTA -2016-21502725-COMUNA 13 del 16/09/2016 de la Juntista Romina Braga** solicita un pedido de Informes sobre el servicio de poda y arbolado público de la Comuna.

Se resuelve pasar al Área Gestión Urbanística para su contestación.

Las Juntistas Braga y Castillo solicitan que se informe por escrito a todos los Juntistas.

Los Juntistas solicitan que dicha contestación sea comunicada a todos vía mail.

La Junta solicita una reunión con personal técnico de la empresa Mantelectric para la próxima reunión de Junta.

La Juntista Castillo solicita que se pase por mail semanalmente las veredas que se van haciendo.

La Juntista Costa Diaz pide un circuito administrativo para la Junta en el tema de arbolado; contratación de empresas; licitaciones.

El Juntista Monteiro pide un Informe sobre el Plan de Poda para saber lo que ya se hizo, cómo se cumplió hasta ahora.

El Presidente dice que se va a organizar una reunión con el Arquitecto Manso. Aclara que la poda no está terminada, el Plan termina a fin de año. Terminó ahora la poda más fuerte.

La Juntista Costa Diaz dice que la Junta votó el Plan de Arbolado por lo que corresponde evaluar lo que se hizo. Hay que armar un canal administrativo. El año que viene no puede votarse un Plan de Arbolado sin participación del Consejo Consultivo Comunal.

El Juntista Monteiro dice que los Juntistas deben tener más información. Necesitan un resumen de lo hecho, un detalle de todo.

La Juntista Braga sostiene que debe hacerse una reunión de Junta leyendo los pliegos.

Asimismo, sostiene que el pedido de informes no lo hizo por Ley 104, ya que necesita tener la información sin los plazos urgentes de la ley citada.

El Presidente propone que debe armarse un temario para la empresa.

La Juntista Braga agrega que debe estar en esa reunión el Arquitecto Manso y la Ingeniera Mara Diaz.

El Juntista Monteiro sostiene que antes de una reunión con la empresa

Se trata la **NOTA -2016-21502047-COMUNA13 del 16/09/2016 de la Juntista**
La Juntista Castillo dice que las cosas no se están haciendo porque ella recibe muchos reclamos de vecinos. La comunera invita al Presidente a salir a hablar con los vecinos respondiendo el Presidente que tiene que acomodar su agenda. La Juntista dice que hace mucho que le dice lo mismo.

El Presidente pregunta a la Juntista si cree que el gobierno está fallando. La Comunera responde que el Gobierno no, está fallando él como Presidente de la Junta. Los vecinos preguntan por qué no se cumplen los reclamos.

Romina Braga que plantea la preocupación de la Directora del JIC N° 9 ubicado en Moldes al 1200 por el deterioro de la Plaza Juan José Paso. También solicita un altar para izar la bandera nacional en dicha Plaza. Problemas con dos especies arbóreas (palmera que está dentro de sus instalaciones e higuera).

El Presidente informa que ya se licitó la Plaza Juan José Paso. Hay una parte por licitación y una parte por Rubro B.

La Juntista Braga alega que la Junta no vio el Plan de Obra. Se habló en la reunión anterior que todas las obras deben pasar primero por la Junta para aprobar sus licitaciones o gastos.

La Juntista Costa Diaz insiste en la necesidad de la Junta de leer los pliegos y de armar un canal administrativo.

La Juntista Braga pregunta al Presidente si no sería posible poner el mástil por Rubro B. El Presidente responde que se va a evaluar.

La Juntista Costa Diaz sostiene que el arbolado de las escuelas del ámbito de la Comuna es competencia de la Comuna.

El Presidente indica que el apuntalamiento de la higuera no está en el pliego. Asimismo, considera que el pedido tendría que formularlo el Distrito Escolar 10. Se resuelve que se haga un pedido formal.

La Juntista Costa Diaz informa que el lunes 26 a las 10hs hará una reunión con docentes sobre el pliego de mantenimiento de escuelas.

El Presidente informa que hará la Rendición de Cuentas prevista en el Art. 29 inciso i de la Ley N° 1777.

Los
Todos los Juntistas tendrán 3 minutos más 2 minutos para exponer antes de comenzar la rendición. En total son 5 minutos de exposición para cada comunero.

Un comunero debe ser moderador.

Luego de las exposiciones de los juntistas expondrán las áreas y por último habrá una ronda de preguntas.

La duración máxima será de 1 hora 30 minutos.

Las reuniones de rendición de cuentas se harán siempre en la Comuna salvo que la Junta decida otro lugar.

El Presidente pide que los Juntistas envíen una comunicación oficial informando si van a exponer.

Los Juntistas no aceptan enviar esta comunicación oficial.

Ningún Juntista quiere ser moderador por lo que la Presidencia elegirá quién va a ser moderador.

La Juntista Costa Diaz insta a que el bloque mayoritario designe moderador.

El Presidente informa que la rendición se hará el jueves 29 de septiembre a las 18.30 hs.

La Juntista Braga plantea que Presidencia no incluyó en el Orden del Día una nota suya pidiendo informes sobre el personal de la Comuna y las contrataciones de personal.

El Presidente responde que no incluyó esa Nota porque es un tema de Administración.

Se pasan a tratar los temas pasados a cuarto intermedio en la Junta anterior.

EE 13229606/2016 y 14926379/2016 sobre Conformación de CIM. La Juntista Mazzitelli informa que enviará por mail a los juntistas la propuesta de Nota a remitir a la Dirección de la Mujer para que estudie la factibilidad de la conformación de un CIM en el ámbito de esta Comuna.

La Juntista Mazzitelli informa que se contactó con una Organización para dar charlas sobre Nutrición y Diabetes en la Comuna.

El Presidente le solicita datos de esa organización.

La Junta está a favor de la iniciativa pero solicitan mayor información.

EE 13286610/2016 Problemas de napas y tuberías Av Libertador-Arias - Deheza y 11 de septiembre. Las Juntistas Braga y Castillo sostienen que el tema fue expuesto al comienzo de la reunión de Junta y se solicitará a los expositores envíen la información por mail.

La Juntista Braga pide se trate un tema. El Presidente pide que se vote si se acepta votar sobre tabla. Se vota afirmativamente.

La Juntista Braga sostiene que se trató por Junta y consta en Acta que los vecinos que se reúnen los días viernes en la Comuna deben unirse al CCC. La Junta votó que sólo se reconoce el CCC que funciona los días miércoles.

La Juntista tomó conocimiento de una nota presentada por el Presidente al CCC. En dicha Nota el Presidente no respetó lo votado por la Junta.

Asimismo, indica que esa nota en todo caso debía ser firmada por los dos comuneros del área Participación ciudadana.

La comunera Castillo alega que no estaba enterada de esa Nota, que se enteró recién en la reunión, que ignora de qué se trata. Nunca fue ni participó de las reuniones de los días viernes. Añega que a medida que toma un reclamo de un vecino los invita al Consejo Consultivo indicándoles que se reúnen los días miércoles a las 18 hs.

La Juntista Costa Diaz sostiene que el área Participación Ciudadana debe asegurar la participación del Consejo Consultivo Comunal.

Se toma conocimiento de lo dicho por la Juntista Braga y Castillo.

Siendo las 15 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**REGISTRO DE
RUBRICA N°262 /16**

En la fecha, se procede a la Apertura del presente Libro N° 2 "**Actas Junta Comunal**", que consta de 200 folios fijos que se rubrican con facsímil de la firma de la suscripta destinados a la **COMUNA 13**, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los **11 días del mes de Octubre de 2016**.

*Cdora. Della B. Grisolia
Auditora Interna
Unidad de Auditoria Interna
Jefatura de Gabinete de Ministros*



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 59 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 10.00 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sra Marcela Castillo; Sra Silvia Mazzitelli; Sr Horacio Monteiro; Sra Julieta Costa Diaz; Sra Romina Braga y Sr Stefano Cozza Di Carlo.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

Con carácter previo al desarrollo del Orden del Día se esperaba la exposición de la Directora y Vicedirectores del Ente Regulador de Servicios Públicos de CABA quienes no asistieron.

Se comienzan a tratar los expedientes ingresados para Junta.

Se trata el EX-2016-25507126- -MGEYA-COMUNA13 del 17/11/2016 por el cual el Consejo Consultivo Comunal por Plenario del 16/11/2016 solicita un informe por escrito acompañado del power point de la presentación del Informe de Gestión realizada el 27 de octubre ppdo.

Se vota por unanimidad la entrega de lo solicitado.

Por EX-2016-25402570- -MGEYA-COMUNA13 del 16/11/2016 la Auditoría del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que va a dar inicio al Proyecto de Auditoría N° 5.16.09 "Ejecución de competencias comunales. Mantenimiento de espacios verdes e intervención sobre el arbolado". Solicitan

una entrevista de carácter institucional entre los Auditores Generales y la Junta Comunal solicitando indicar una fecha dentro del calendario 2016 de lunes a viernes en el horario estimado de 12.30 a 16 hs exceptuando los días miércoles para concurrir a la sede de la Comuna para informar el proceso de las tareas a desarrollar.

Se vota por unanimidad citar a los Auditores para el día martes 29 de noviembre de 2016 a las 12.30 hs.

Por NO-2016-25368983-COMUNA13 del 16/11/2016 la Juntista Romina Braga presenta un Proyecto de Resolución de Junta sobre medidas necesarias para dar efectivo cumplimiento a la Ley 5629.

El Presidente sostiene que habría que hacer una Declaración que se vería con agrado la reglamentación de la Ley y encuentra dos trabas en la aplicación de la misma: la web y la falta de personal.

El Presidente expresa que no se puede tomar la nota enviada por la Juntista dado que la Ley no está reglamentada. La Juntista alega que la Ley está sancionada y publicada en el Boletín Oficial, por ende, se tiene conocimiento de la misma. Además, es una ley que tiene artículos muy reglamentarios por se.

El Juntista Monteiro sostiene que debería solicitarse el dominio web y un protocolo. Debe ser uniforme para todas las Comunas.

Los Juntistas manifiestan la expresa voluntad de la puesta en marcha de lo dispuesto por la Ley.

Por NO-2016-24799634-COMUNA13 de fecha 7/11/2016 la Juntista Braga solicita información sobre las acciones que se están llevando a cabo entre la Comuna 13 y el Observatorio de Higiene Urbana.

Por NO-2016- 20435230-COMUNA13 del 1/09/2016 la Juntista Braga solicitó se informara a la Junta las actividades que se habían desarrollado entre la

Comuna y el Observatorio de Higiene Urbana. Por Acta 58 la Junta votó que la Juntista Costa Diaz sería la encargada de "que estudie el tema y proponga la nota correspondiente." El día 31 de octubre se llevó a cabo una reunión conjunta entre miembros del Ente de la Ciudad, la empresa que presta servicios en la comuna y el agente Claudio Midon, representando al gobierno comunal.

Ante esta situación la Juntista solicita que se aclare las siguientes cuestiones: -

a) Quién convocó a dicha reunión. -b) Quién designó al agente Claudio Midon a participar como representante de la Junta Comunal. -c) Por qué motivo no se comunicó la existencia de dicha reunión. -d) Cuál fue el temario que se abordó y si existió un acta que contemple lo tratado. -e) Cuáles fueron los reclamos elevados por la Comuna 13 y el Ente de la ciudad. -f) Si la empresa prestadora de servicios realizó alguna exposición o elevó algún informe.

Este punto sigue en tratamiento a los fines de solicitar el informe respectivo al agente Claudio Midon.

Por NO-2016-24730871-COMUNA13 del 4/11/2016 la Juntista Braga solicita información referida a los spots publicitarios que se reproducen en cada una de las funciones que se llevan a cabo en el cine Arteplex de Avenida Cabildo 2829.

Se vota que este punto siga en tratamiento.

Por NO-2016-24441606-COMUNA13 del 1/11/2016 la Juntista Julieta Costa Diaz sostiene que el 23 de septiembre del corriente año comenzaron a tramitarse las obras por Rubro B en el marco de lo establecido por la Licitación Publica 1440-SIGAF-2014 aprobada por el Decreto 59/GCABA/2015, firmado por el entonces Jefe de Gobierno, Mauricio Macri; donde se contrata el servicio de mantenimiento de Espacios Verdes. En el caso de la Comuna 13 la licitación fue otorgada a la UTE PARQUIZAR-SEESSA-MANTELECTRIC SA por el monto de \$ 69.826.850,61. Las obras para el "Servicio de Mantenimiento

Comunal y Sostenible de los Espacios Verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; son las siguientes.

EX-2016-21939171: PLAZA CASTELLI \$ 5.728.371,26

EX-2016-21939288 : PLAZA MAFALDA \$5.883.221,41

EX-2016-21937264: PLAZA JUAN JOSE PASO \$1.300.810,99

EX-2016-21936933: PLAZA PARQUE SAN BENITO \$ 7.014.117,80

La Juntista sostiene que tal como se dijo en la reunión de Junta realizada el 23 de mayo, para definir las obras a realizar debía intervenir el Consejo Consultivo. En esa reunión solo se informó cuales eran las plazas propuestas por el bloque PRO. A la fecha la Junta Comunal no puso en tratamiento, ni aprobó las obras que ya comenzaron a realizarse.

La Juntista propone reuniones en las plazas para escuchar propuestas de los vecinos.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz plantean la falta de intervención de la Junta Comunal en las obras de las plazas.

Para la Juntista Costa Díaz no pueden hacerse todas las obras por Rubro B, debería usarse Rubro B sólo si es la oferta más conveniente.

La Juntista Braga dice que la empresa Mantelectric no cumple con la tarea de mantenimiento. Y que los juntistas deben contar con las certificaciones que la empresa eleva para poder generar un control como el pliego lo estipula

El Presidente sostiene que la Juntista Braga tiene el último precario. La Juntista dice que al ser un precario de emergencia todo es muy caro. Los costos en los que incurre la Comuna contratando dicha empresa son más elevados y no termina siendo eficiente para la Comuna.

El Presidente informa que sólo se hizo puesta en valor, nada más. Se cumplió con cuestiones pedidas por ejemplo en la Plaza Paso un juntista pidió una cancha de fútbol y en la San Benito se pidió una parte aeróbica.

La Juntista Costa Díaz sostiene que los vecinos deben saber lo que se va a hacer. Asimismo, agrega que la empresa Parquizar percibe dos millones de pesos mensuales por el mantenimiento de los espacios verdes.

La Juntista Costa Díaz dice que la Plaza Félix Lima no necesitaba una puesta en valor. No existe expediente alguno de la Plaza Félix Lima. Sólo hubo una propuesta del Bloque PRO pero no se votó en Junta.

El Bloque PRO acepta la propuesta de la Juntista Costa Díaz de las reuniones con vecinos en las plazas. Se van a definir fechas para informar a los vecinos de las obras en las plazas.

El Presidente dice que se hacen pagos parciales a la empresa en base a lo que se hace.

La Juntista Costa Díaz sostiene que se paga aparte lo de Rubro B y no es plata que esté para gastar. Debe demostrarse que es la mejor oferta.

El Presidente contesta que no se demostró que sea la mejor oferta.

Tanto la Juntista Costa Díaz como la Juntista Braga sostienen que el Anteproyecto de Obra debe ser aprobado en Junta. El Presidente tendría que convocarlos todas las semanas para trabajar juntos. Asimismo, resaltan que también las certificaciones deben pasar por la Junta.

La Juntista Costa Díaz dice que el Presidente no entiende que se trata de un cuerpo colegiado.

El Juntista Monteiro pide que conste en Acta que solicita que se utilicen otros mecanismos en reemplazo del Rubro B. Asimismo que todos los Proyectos de Obra y los Cronogramas de Trabajo sean acordados con los vecinos, el Consejo Consultivo Comunal y con el conocimiento y aprobación de la Junta.

La Juntista Castillo sostiene que está de acuerdo con lo pedido por el Juntista Monteiro.

La Juntista Braga dice que se van a gastar 36 millones de pesos en la "puesta en valor" de las plazas. Y que dicha acción tan onerosa debe contar con los

pasos pertinentes para que los ciudadanos puedan intervenir con sus necesidades y la Junta pueda ser parte de la decisión y ejecución

Para el Presidente el uso del Rubro B puede no ser prolijo pero es legal. Es una práctica que usa todo el Gobierno.

El Juntista Monteiro dice que no pueden hacerse todas las obras al mismo tiempo, debe respetarse un cronograma y fundamentalmente en la decisión deben tener participación todos los juntistas.

La Juntista Costa Diaz dice que no se pueden hacer obras en varias plazas al mismo tiempo en esta época del año, con días lindos que son los días que más se utilizan las plazas.

La Juntista Braga informa que se cayó un árbol en la Plaza Belgrano. Hace poco tiempo había caído otro en la misma plaza. La Juntista hace un llamado de atención por la falta de control sobre el arbolado urbano y pidiendo que los Juntistas sean notificados de lo que sucede en la Comuna. Además de la necesidad de controlar nuevamente las especies arbóreas,

La Juntista Castillo pregunta al Presidente por qué no informó ese hecho.

El Presidente sostiene que hay que planificar para el año próximo aunque no hay dinero.

El Juntista Monteiro agrega que se debe incorporar un equipo técnico.

El Presidente informa que hay un equipo técnico.

La Juntista Braga dice que los Juntistas deben saberlo.

El Presidente informa que hay un Inspector de Obra y dos proyectistas. Son prestados por el Jefe de Gabinete de Ministros Felipe Miguel.

El Presidente dice que se pidió oportunamente a los juntistas propuestas y no se hicieron.

La Juntista Braga contesta que mientras no haya un procedimiento correcto, no hará propuestas porque no le gusta la ilegalidad porque supone que la falta del procedimiento refleja por lo pronto un mal desempeño del funcionario público,

generando una mala administración y un descuido de lo público. Generando maniobras poco claras y transparentes.

El Presidente pide propuestas de Proyectos para el año próximo.

La Presidencia ya tomó por su cuenta casi la totalidad de los espacios verdes.

La Juntista Castillo pide que se revea la cancha de fútbol en la Plaza Paso. Asimismo, pregunta si esa Plaza va a estar enrejada porque se le acercó un grupo de vecinos a preguntarle. El Presidente le contesta que fue tratado en Junta y ella no estuvo presente y ya se hizo. La Juntista contesta que no pudo estar presente ese día y presentó una nota justificando su ausencia.

Se pasa a tratar el tema de los CIM.

La Juntista Mazzitelli lee su propuesta de Nota a elevar a la Dirección General de la Mujer por un Centro Integral de la Mujer -CIM- en esta Comuna 13.

La propuesta de Nota se transcribe en el Acta.

"Directora General de la Dirección de la Mujer

Sra María Lorena Calzetta

Esta Junta Comunal se dirige a Ud a fin de hacerle llegar nuestra inquietud, por la falta de Centros Integrales de la Mujer en los barrios que este organismo representa.

El día 3 de diciembre de 2015, en la última sesión ordinaria de la Legislatura Porteña se ha aprobado la Ley Nº 5.466 que dispone la creación de al menos un Centro Integral de la Mujer por Comuna con atención íntegramente gratuita, líneas telefónicas y atención presencial que deberán funcionar las 24 horas los 365 días del año.

En este sentido, sería de suma importancia, estudien la factibilidad de contar con una asistencia integral y orientación a las mujeres víctimas de violencia doméstica, sexual e institucional en el territorio. Establecer la prioridad de estos

Centros Integrales de atención es fundamental para solventar el daño que sufren miles de mujeres año a año.

Aún sabiendo que esta Junta no tiene competencia en el tema, tenemos una obligación moral de transmitir esta necesidad apremiante de nuestra sociedad. Ya desde el año pasado la población se viene expresando en las calles de distintas ciudades de nuestro país bajo la consigna "Ni una Menos".

Sin otro particular saludamos a Ud atentamente."

La Juntista informa que sólo un CIM funciona las 24 horas (CIM Margarita Malharro sito en 24 de Noviembre 113).

El Juntista Monteiro pregunta si no se podría hacer un CIM en el Bajo Puente.

El Presidente contesta que el Bajo Puente tiene un problema de habilitación.

El Juntista Monteiro pide que se averigüe para la entrega de botones antipánico.

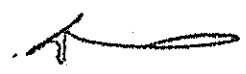
El Presidente le informa que no se están entregando.

La Junta resuelve por unanimidad elevar la nota del pedido de CIM para la Comuna y notificar al CCC esta elevación.

El Presidente dice que pedirá al CCC que presente Proyectos Comunales para el año 2017. Dichos proyectos deben ser presentados por Mesa de Entradas de la Comuna hasta el 15 de diciembre próximo. Al CCC se le notificará por correo electrónico.

Asimismo, Presidencia pide a los Juntistas presentar proyectos de envergadura comunal para el año 2017 hasta el 15 de diciembre como fecha tope.

Por NO-2016-23438991-COMUNA13 del 17/10/2016 la Juntista Romina Braga presenta un Proyecto de Nota para remitir a la Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de Lectura solicitando la puesta en valor y reacondicionamiento de la Biblioteca Pública Leopoldo Lugones ubicada en la


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

El Presidente propone y se vota por unanimidad citar funcionarios de la Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de Lectura a una reunión con la Junta.

Por EX-2016-22744948- -MGEYA-COMUNA13 del 5/10/2016 el Consejo Consultivo Comunal por Plenario del 28/09/2016 solicita a la Junta requieran del Poder Ejecutivo y de la Legislatura de la CABA se le asigne a la Comuna el Presupuesto propio que le corresponde; que la Comuna sea Jurisdicción presupuestaria.

La Junta resuelve por unanimidad acompañar la propuesta. Remitirla a la legisladora Paula Penacca con copia al legislador Esteban Angel Penayo.

Se pasa a tratar temas que no tuvieron tratamiento en el año

Se toma conocimiento del EX-2016-20349706- -MGEYA-COMUNA13 del 31/08/2016 por el que el CCC informa que se están llevando a cabo talas de ejemplares del arbolado público sin dar cumplimiento a la Ley 3263.

El Presidente sostiene que siempre se cumple la Ley de Arbolado, se ponen los carteles exigidos por el Art. 15 de la Ley pero el vandalismo los retira.

La Juntista Braga pide las fotos que se pusieron en cumplimiento de la Ley en los árboles del Barrio Chino.

Por EX-2016-20702204- -MGEYA-COMUNA13 del 6/09/2016 la Juntista Costa Diaz presenta un Proyecto de Nota al Jefe de Gobierno por la enajenación del inmueble del Centro de Salud Mental.

Este tema perdió vigencia. El inmueble pasó por donación de la Nación al GCBA.

Por EX-2016-16290773- -MGEYA-COMUNA13 del 28/06/2016 el CCC por Plenario del 15/06/2016 aprueba sugerencias para evitar roturas de veredas por raíces.

Este tema sigue en tratamiento de Junta.

Por EX-2016-12214034- -MGEYA-COMUNA13 un grupo de vecinos informa sobre la situación de abandono del Bajo Puente.

El Presidente dice que este tema queda para proyectar para el año 2017.

La Juntista Braga pregunta cual será el mecanismo de contratación a utilizar para la obra solicitando que se presenten los planos y la propuesta en la Junta Comunal y al CCC. El Presidente responde que se hará por licitación.

Por EX-2016-11643295- MGEYA-COMUNA13 y EX-2016-12303718- -MGEYA-COMUNA13 la Juntista Costa Diaz y un grupo de vecinos respectivamente presentan un Proyecto de Nota a elevar para pedido de informes del predio y de la Feria Masticar.

La Juntista Costa Diaz sostiene que su Nota fue presentada cuando este tema era urgente. Ahora ya no tiene sentido tratarlo. La Juntista pide que conste en Actas que el Presidente de la Junta no lo puso en temario oportunamente.

Se trata el tema de la Ley de Primera Lectura sobre denominación de un espacio verde sin nombre (Pampa, Castañeda, Valentín Alsina y Dragones) como Plaza Federación Rusa. La diputada Muiños solicita que aún cuando ya tiene primera lectura, no consta en el Despacho de comisión el consenso de la Junta Comunal por lo que sería conveniente un Acta con opinión favorable de la Junta respecto al proyecto para incorporarlo al Expediente.

La Junta por unanimidad acompaña este Proyecto.

El Presidente anuncia para el miércoles próximo (30/11/2016) una charla sobre Generación Urbana Entorno de la Estación Colegiales.

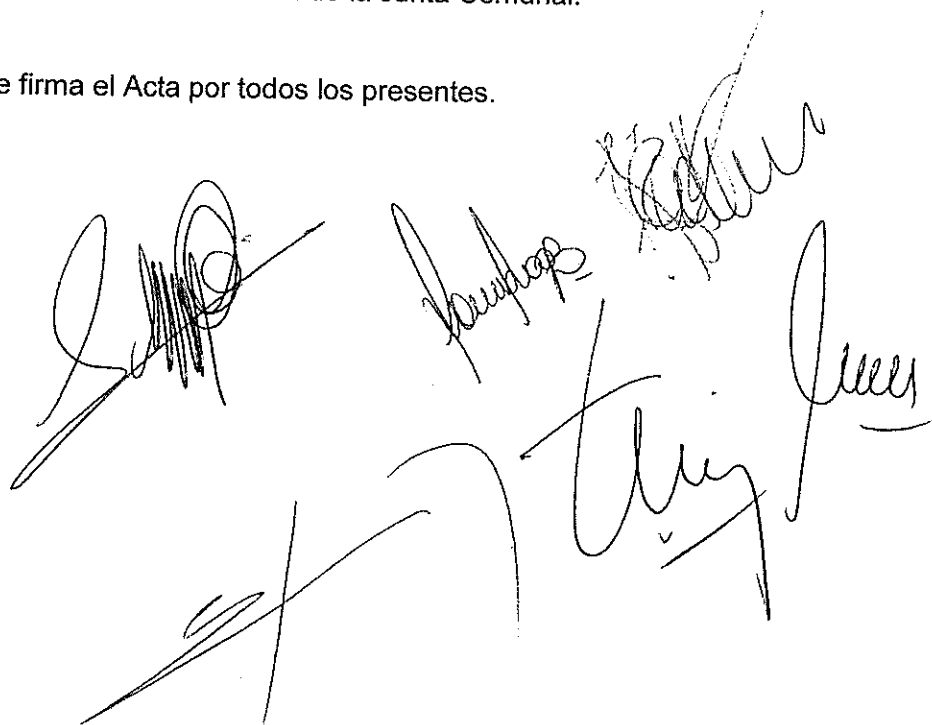
La Juntista Castillo pide tratar sobre tablas la contestación de notas del CCC hablado y acordado un día antes en reunión de bloque.

El Juntista Monteiro dice no recordar haber tratado ese tema en reunión de bloque. Lo mismo sostiene la Juntista Mazzitelli agregando que si bien ella no lo recuerda si se acordó debe tratarse.

Se resuelve no admitir el tratamiento sobre tablas.

Siendo las 12 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 60 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 10.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sr Horacio Monteiro; Sra Julieta Costa Diaz y Sra Romina Braga .

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

El Presidente informa que se cambiará de lugar el canil de la Plaza Noruega indicando que el Bloque PRO propone nuevamente a la Plaza Noruega para intervenir.

La Juntista Romina Braga destaca la mala administración de la Presidencia de la Junta. Se propone una intervención sin metodología alguna.

La Juntista Costa Diaz manifiesta que las puestas en valor no fueron tratadas en Junta. Se acciona de manera ilegal. Ninguna obra tiene cartel de obra.

El Presidente responde que todas las obras tienen cartel de obra.

Las Juntistas Costa Diaz y Braga piden fotos de los carteles de obra.

La Juntista Braga solicita al Presidente la nómina del personal de la Comuna actualizada.


Cdo. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Se encuentran presentes Leonardo Lobato; Iliana Castillo; Alex Clark y Nevena Milosevic.

Se informa la puesta en valor de la Plaza Castelli por Rubro B.

La Juntista Costa Diaz pregunta por qué se tomó la decisión de hacerlo por Rubro B y no por licitación.

El Presidente de la Junta responde que se hace por Rubro B porque es parte del contrato.

La Juntista Costa Diaz sostiene que debe tratarse de la oferta más conveniente para usar Rubro B.

El Presidente hace entrega a todos los Juntistas de un CD con copia del pliego; el precario y las plazas intervenidas.

La Juntista Braga pregunta si existe un acto administrativo de la Secretaría para utilizar el Rubro B para las obras comunales.

El Presidente responde que la Secretaría libera los gastos.

Alex Clark comienza la exposición sobre intervenciones en las plazas.

Respecto de la Plaza Castelli informa que se tuvo en cuenta tres ejes rectores: Sistema de riego; Parquización (césped; canteros) y Obra Civil (área de juego de niños; se colocará una hamaca integradora; solados de goma antigolpes).

Se hará un canil nuevo sin arena, similar al de Barrancas de Belgrano.

El Presidente agrega que la Secretaría entregó guías para los caniles y el sector de juegos.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz solicitan copia de las referidas guías.

Alex Clark informa sobre la Plaza Félix Lima.

Se proyectó parquización; riego; dos zonas de juegos para niños con juegos nuevos, siempre con hamaca integradora.

La Juntista Costa Díaz pregunta por qué se sacaron dos árboles.

El Presidente responde que se sacaron porque estaban muertos. La ingeniera agrónoma lo certificó.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz solicitan ver la certificación de la ingeniera y el número de expediente respectivo.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz solicitan la Resolución aludida. La Juntista Costa Diaz sostiene que es ilegal.

Las citadas Juntistas solicitan información acerca del circuito administrativo recomendado por la Secretaría de Descentralización para el uso del Rubro B.

El Presidente dice que reclamen a la Procuración General. Hay dictámenes de la Procuración.

El Presidente pide que quede asentado en Acta que si algún comunero quiere alguna de las áreas a su cargo se las transferirá.

Se informa sobre la Plaza San Benito. Se retiran los caminos. Se reemplazan por césped. Se plantaron árboles.

Se propone un circuito para correr de 1 km que queda para hacer más adelante. Existe un gimnasio con equipamiento. Se propone reemplazar y colocar tocones para evitar el acceso de autos.

Por ahora se retiran los caminos y se reemplaza por césped.

Se modificó el presupuesto, originalmente era de 7 millones.

El Juntista Monteiro dice que la gente pide bebederos. Los martes y jueves hay grupos que usan la plaza. Habría que ubicar bebederos cerca de donde está la gente.

El Presidente dice que en el CD entregado está el preciarlo que se utiliza. Se trata de puesta en valor, no hay nada nuevo.

La Juntista Braga sostiene que al hacer las obras por rubro B se llega a pagar todo más caro, con sobreprecio porque no se tienen los procedimientos necesarios para contar con la compulsa de precios. Esto con una licitación incluso privada o aún mejor licitación pública se logra salvar. La Juntista dice no entender el apuro que se tiene.

El Presidente informa que la modificación fue a pedido del Juntista Monteiro.

El Juntista Monteiro responde que él sólo pidió un circuito de 1000 mts para correr tal como consta en Actas anteriores.

Se informa sobre Plaza Juan José Paso. Se pone en valor los juegos, modificación de solado; nuevo equipamiento; bancos. Asimismo, se enreja.

El Presidente dice que se enreja a pedido de los vecinos.

La Juntista Braga pregunta si hay nota de vecinos solicitando el enrejado.

La Juntista Costa Diaz pide el número de notas de los pedidos de vecinos referidos a este tema.

Se informa que se coloca una cancha de futbol de losa.

La Juntista Costa Diaz pregunta si no puede ser pasto.

El Presidente sostiene que no puede ser pasto. Asimismo, que la cancha de futbol fue a pedido de la comunera Costa Diaz.

La Juntista Costa Diaz contesta que está a favor de canchas de futbol en todas las plazas pero aclara que no tuvo incidencia ni en el diseño ni en el material de esta cancha.

El Juntista Monteiro pregunta qué pasó con el camino paralelo ya que sería bueno mantenerlo.

El expositor informa que la prioridad era que haya verde y canteros. El criterio es brindar más verde.

El Juntista Monteiro contesta que el proyecto debe ser presentado antes de su ejecución. Hay que tener en cuenta las necesidades de los vecinos al momento de proyectar.

El Presidente dice que el tema se puede ver el año próximo.

La Juntista Costa Diaz sostiene que es una manera poco eficiente de utilizar recursos.

La Juntista Braga pregunta sobre el mástil del que se había hablado por pedido del Jardín lindero.

Se informa que se hará vereda a nuevo por contratación menor y se enrejara.

La Juntista Costa Diaz pide que conste que la contratación menor no pasó por la Junta.

El expositor agrega acceso de servidumbre y se informa sobre una cerca electrificada perteneciente al ferrocarril.

La Juntista Costa Diaz dice que hay prohibición legal para eso. Solicita a la Presidencia que averigüe sobre esta reja.

Se pasa a exponer sobre Plaza Mafalda. La puesta en valor consiste en riego; parquización; plantaciones alrededor de los murales y de la calesita; los juegos; bancos; equipamiento nuevo. No se modifica la forma ni el enrejado.

Es un proyecto.

La Juntista Braga pregunta cuándo se iniciaría.

El Presidente responde que todavía no se sabe.

La Juntista Costa Diaz solicita una instancia de participación del CCC y la comunidad.

El Presidente sostiene que el mantenimiento de la plaza corresponde al estado. No hay reforma integral así que no se necesita participación vecinal. El Rubro B no pide proyecto alguno ni siquiera se necesita plano.

La Juntista Costa Diaz pregunta qué cobra la empresa.

El Presidente le responde que entregó el pliego en el CD para conocer las obligaciones de la empresa.

La Juntista Costa Diaz sostiene que las empresas no están regando.

Se expone sobre el Entorno de la Redonda. La puesta en valor consiste en solados; unificar ambas plazas, baldosas; canteros; juegos; riego. Se pretende recuperar el trazado histórico.

El Juntista Monteiro dice que es la primera vez que ve el proyecto. La calle frente a la Iglesia está cortada y rota.

La Juntista Braga pregunta si es necesario cortar la calle toda una semana.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz piden que conste que no pasó por Junta la licitación.

El Presidente dice que el monto es de 7.100.00. Hay un dictamen de la Procuración General que para montos de contrataciones el Presidente de la Junta está equiparado a los Secretarios.

El Juntista Monteiro pregunta qué solado va. Agrega que en misas importantes se usa la plaza. Hay que ver cuál es el beneficio de una obra para la comunidad teniendo en cuenta los costos.

El Presidente dice que se respetará el empedrado.

El expositor refiere a la Plaza Ramirez.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz piden que conste que la licitación privada no pasó por Junta. La Junta no la aprobó.

El Presidente les responde que si no están de acuerdo formulen las

La Juntista Costa Diaz dice que es una ironía tener una cancha de basquet al lado de un polideportivo de la ciudad que se concesiona.

Los Juntistas preguntan por el Arquitecto Manso y por Nicole Querelos. El Presidente informa que el Arquitecto por problemas de tiempos renunció y Nicole está en la parte de veredas.

Los expositores concluyen la exposición.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz agradecen la exposición pero manifiestan que no se toman decisiones como cuerpo colegiado.

El Juntista Monteiro solicita una hamaca en la Plaza Fleming. Asimismo, quiere que conste en Actas que ratifica lo expuesto en el Acta 59 en cuanto solicita que se utilicen otros mecanismos en reemplazo del Rubro B. Asimismo que todos los Proyectos de Obra y los Cronogramas de Trabajo sean acordados con los vecinos, el Consejo Consultivo Comunal y con el conocimiento y aprobación de la Junta.

El Presidente insta a los Juntistas a presentar Proyectos para el año 2017.

Se incorpora a la reunión de Junta la Juntista Silvia Mazzitelli.

Se pasa a tratar el Ex2015-32918261-MGEYA-COMUNA13 referido al pedido de resarcimiento de daños por arbolado del inmueble sito en Virrey del Pino 3210 del Sr Claudio Enrique Selvatici.

Se vota por unanimidad el pago de los daños reconocidos por dictamen de la Procuración General de la CABA.

Se pasa a tratar la votación de nombre para la Comuna. La Juntista Braga sostiene que previamente debe conocerse el procedimiento para ello.

El Presidente dice que debe definir la Junta.

Se informa que la reunión con la Auditoria será el lunes 12 de diciembre a las 15 hs.

Siendo las 13 hs se resuelve pasar a cuarto intermedio fijándose una nueva reunión de Junta para el día 12 de diciembre a las 12 hs.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 61 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 11 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sr Horacio Monteiro; Sra Marcela Castillo; Sra Romina Braga y Sra Silvia Mazzitelli.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

Con carácter previo la Juntista Castillo informa que dejará una nota para ser incorporada al Acta en la que notifica que en la reunión de Junta de fecha 7 de diciembre llegó demorada por motivos de índole personal previamente avisados al Presidente de la Junta. Deja constancia que cuando llegó la reunión había concluido. La nota referida se incorpora como ANEXO A.

El asesor Martín Groba informa a los Juntistas sobre la necesidad de establecer un procedimiento para la votación de nombre de la Comuna.

En la mayoría de las Comunas la Junta propone aproximadamente 3 o 5 nombres.

El Presidente dice que la Junta debería proponer 3 nombres y luego pasarlos al Consejo Consultivo Comunal.

La Juntista Romina Braga dice que habría que establecer dos o tres mecanismos para que la comunidad proponga los nombres.

El Presidente agrega que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y los Comuneros representan a los vecinos que los votaron.

El Juntista Monteiro sostiene que es difícil elegir un nombre por cuanto la Comuna la conforman tres barrios distintos con diferentes identidades. Es muy difícil poner un nombre abarcativo de los tres barrios.

Para el Presidente la Comuna debería llamarse Manuel Belgrano por su historia.

La Juntista Braga dice que Colegiales tiene una identidad diferente.

El Presidente propone que cada comunero plantee un nombre y lo fundamente para tratar en la próxima reunión de Junta.

La Juntista Braga sostiene que el tema ya se tendría que pasar al Consejo Consultivo Comunal.

El Presidente refiere que primero lo trate la Junta y luego el CCC.

La Juntista Braga dice que le gustaría estar en la calle y canalizar el tema directamente con los vecinos.

Se pasa a votación.

La Juntista Braga se abstiene.

La Juntista Castillo dice que vota a favor siempre que haya participación vecinal. El Juntista Monteiro apoya la moción de la Juntista Castillo.

Los Juntistas Acevedo; Castillo; Monteiro y Mazzitelli votan a favor.

El Presidente informa que la reunión con la Auditoría del GCBA se realizará el martes 20 a las 13 hs.

Asimismo, reitera el pedido a los Juntistas propongan obras para el año 2017.

El Presidente pone en conocimiento de los Juntistas que en el fin de semana se intrusó el Bajo Puente. Propone hacer oficinas en el Bajo Puente. Los Juntistas tendrían oficinas en la Comuna y en el Bajo Puente y se haría una Sala de Reunión. El Presidente agrega que él recibiría a los vecinos allí. Se podría armar una sala de exposiciones y/o un salón de usos múltiples.

El Presidente sostiene que el tema se tratará en el Bloque y luego en Junta.

Agrega que en el Bajo Puente se va a poner vigilancia.

El Juntista Monteiro dice que podría hacerse un cerramiento.

La Juntista Braga acota sobre la necesidad en primer término de establecer el método de contratación por que no puede pasar lo que está ocurriendo con las plazas.

Se tratan varios expedientes (EX-2016-25507465- -MGEYA-COMUNA13 del 17/11/2016; EX-2016-25898467 -MGEYA-COMUNA13; EX-2016-25899172 -MGEYA-

COMUNA13; EX-2016-25900120 -MGEYA-COMUNA13; EX-2016-25900783-MGEYA-COMUNA13; EX-2016-25901560 -MGEYA-COMUNA13; EX-2016-25902460 -MGEYA-COMUNA13; EX-2016-25903022-MGEYA-COMUNA13; EX-2016-25903554 -MGEYA-COMUNA13) por lo cuales el Consejo Consultivo Comunal por Plenario del 16/11/2016 formula diferentes pedidos y reclamos para la Plaza Francisco Ramirez: Exhibición del cartel de obra; instalación de sistema de agua y bebederos; instalación, reparación y mantenimiento de luminarias de la plaza; bancos de madera con respaldo para adultos mayores; completar mobiliario faltante y reparar el que está en mal estado (en particular sector de mesas y patio de juegos para niños); rampas para discapacitados motrices; canil para perros; plantación de pasto y árboles; establecer un sistema efectivo de mantenimiento y limpieza de la plaza; eliminación de sectores donde se estanca y pudre el agua; limpieza de sumideros y/o bocas de tormentas alrededor de la plaza en especial sobre la calle Tamborini; tomar vista de los expedientes de obras a realizar en la plaza.

El Presidente informa que el cartel está puesto. Los carteles se colocan pero la gente los saca por lo que se están poniendo a nivel peatón. El sistema de agua y bebederos está. Con respecto a las luminarias se girará el expediente al área correspondiente.

La Juntista Mazzitelli pide que haya bebedero. El Presidente informa que está contemplado. Se podría incluir como Rubro B.

La Juntista Mazzitelli dice que hay varias plazas en las que los bebederos no funcionan por ejemplo la Plaza Garicoits.

Se propone que los Juntistas Mazzitelli y Monteiro hagan un relevamiento de plazas por el tema de bebederos.

El Presidente dice que está bueno el sistema usado en el Entorno de La Redonda.

El Presidente sostiene que podría hacerse en otra etapa un canil. Asimismo informa que se concedió al CCC la vista de los expedientes respectivos. Pide propuestas de obras. Los pedidos se considerarán para esta intervención o

La Juntista Braga sostiene que no es lo mejor hacer una nueva etapa en la Plaza Ramirez. Hay que ver la necesidad de los vecinos y hacer la verdadera puesta en valor, no lo que se hace actualmente.

Se pasa a tratar el EX-2016-25770320-UAC13 de la Juntista Romina Braga del 23/11/2016 en la que pide la refacción de la vereda de la escuela 16 DE 9 (Moldes1102) y la del JIC 9 DE 9 (Moldes 1220).

El Presidente informa que llamó a nueva licitación de veredas. La empresa se llama Monica SRL.

La Juntista Braga resalta que esa licitación no pasó por la Junta Comunal. Asimismo, pide el listado de veredas que se hicieron en cada licitación.

El Juntista Monteiro apoya el pedido sosteniendo que ese listado ya fue pedido en reuniones anteriores de Junta.

Se pasa a tratar la NO-2016-226207060-COMUNA13 de la Juntista Julieta Costa Diaz del 30/11/2016 referida a los terrenos del Playón de Cargas del Ferrocarril Mitre del Barrio de Colegiales (Moldes; Av Federico Lacroze; Cramer; Virrey Avilés; Vidal y Virrey Olaguer y Feliú).

La Juntista pide que se solicite información al Registro de la Propiedad Inmueble sobre la situación dominial de los terrenos del playón. En caso de ser terrenos públicos del Estado Nacional se solicite a la Agencia de Administración de Bienes del Estado Nacional que indique en qué carácter se encuentran los emprendimientos ocupantes. Se solicite a la AGC las actuaciones de control elaboradas en los años 2015 y 2016. Se arbitren las acciones para la concreción del proyecto para crear en ese predio la unidad cultural, ambiental, educativa y de gestión "Parque Cultural Estación Colegiales" presentado ante la Legislatura de la CABA.

Se vota realizar todo lo solicitado menos el último punto referido a la concreción del proyecto para crear en ese predio la unidad aludida por cuanto no se cuenta con la información suficiente del tema.

Se pasa a tratar la NO-2016-26210742-COMUNA13 de la Juntista Julieta Costa Diaz del 30/11/2016 sobre un pedido de los vecinos de Nuñez

referido a mejoras en la Plaza sita en Av Comodoro Rivadavia al 1800 entre Paroissien y las vías del FFCC Mitre y la solicitud de instalación de una señalización que la identifique con el nombre Plaza Lucila Yaconis.

La Juntista solicita que se requiera a la empresa que tiene a cargo el mantenimiento de los espacios verdes Parquizar UTE un informe de las tareas realizadas en dicho espacio en el mes de noviembre y que se arbitren los medios para cumplir con el pedido de señalización.

El Presidente plantea una moción de orden. Se resuelve colocar la señalización pedida. Se arbitrarán los medios para realizarlo por Rubro B.

El Juntista Monteiro solicita una puesta en valor de esa plaza.

El Presidente indica que solicitará al Área Proyectos que proyecte mejoras para esta Plaza para ejecutar el año próximo.

El Juntista Monteiro solicita mayor iluminación.

El Presidente dice que ese tema compete a Ferrocarriles. Le pasará al Juntista el contacto con la gente de Ferrocarriles a los fines de solicitar arreglos e iluminación en la Estación Rivadavia.

La Juntista Braga por NO-2016-26453182-COMUNA13 del 5/12/2016 solicita información referida a la Contratación Menor N° 5858/SIGAF/2016 (de veredas).

El Presidente le indica que tome vista del Expediente.

El Presidente informa que el Director del Museo Lorenzo Raggio le solicitó la creación del Centro de Divulgación de la historia de Nuñez y la colocación de una placa en el solar en donde vivió Florencio Nuñez sobre la Av Cabildo.

El Coordinador General del Museo informó que no existe un lugar que informe y resguarde la historia del Barrio de Nuñez. Muchas personas se acercan al Museo de las Escuelas Raggio en busca de datos. El coordinador se reunió con vecinos historiadores y decidieron formar un centro de divulgación y resguardo de la historia del barrio, ofreciendo la sede del museo.

Auto convalidado Vale 21/16

Solicita para el caso de aprobarse el Centro que se arbitren los medios para su divulgación, promoción y la colocación de un cartel indicador.

El Juntista Monteiro informa que tienen una imprenta y una biblioteca sobre la historia del barrio y del colegio.

Se vota solicitar que se haga una presentación formal a la Junta de este pedido.

Se pasa a tratar la NO-2016-24799634-COMUNA13 de fecha 7/11/2016 por la que la Juntista Braga solicita información sobre las acciones que se están llevando a cabo entre la Comuna 13 y el Observatorio de Higiene Urbana.

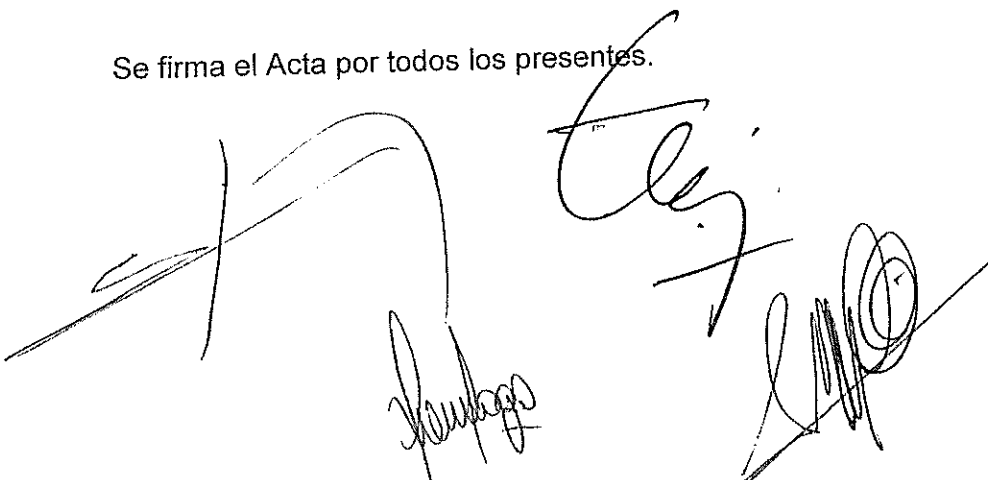
Se resolvió por Acta 59 que el agente Claudio Midón informara sobre la reunión.

El Presidente dice a los Juntistas que requerirá del agente Midón un Informe sobre lo solicitado.

Una vez concluido el tratamiento del Orden del día llega la Juntista Julieta Costa Diaz quien presenta un certificado emitido por la Defensoría N° 2 en lo Contencioso Administrativo y Tributario del Ministerio Público de la Defensa – a los fines de justificar su inasistencia a la reunión de Junta. Se agrega el Certificado como ANEXO B.

Siendo las 14 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.



ANEXO "A"

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2016

De mi mayor consideración:

Me dirijo a mis compañeros miembros de la Junta Comunal 13, para notificarles que en la reunión de junta del pasado miércoles 7 de diciembre, llegue demorada por motivos de índole personal, previamente notificados al presidente de la Junta, Gustavo Acevedo, y al momento de llegar a las 12:05 hs. la reunión ya había concluido.

Solicito por favor que conste en el acta correspondiente.

Sin otro particular los saludo muy atentamente,


Marcela Adriana Castillo
Miembro de Junta Comunal
Comuna 13

ANEXO "B"



Defensoría N°2 en lo Contencioso Administrativo y Tributario

CERTIFICO que en el día de la fecha la señora Julieta Costa Díaz (DNI 30.892.573) se presentó en esta Defensoría ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, interinamente a cargo del Dr. Pablo De Giovanni; a solicitud de quien suscribe, en el marco de la consulta iniciada por el señor Felipe Arturo Fiscina (DNI 31.239.968). Permaneció en esta dependencia desde las 10.00 hasta las 13.00 hs. aproximadamente. Se expide el presente a solicitud del interesado y para ser presentado ante quien corresponda. Ciudad de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2016.

Rosario Z. BUJAN
SECRETARIA (INT.)





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Acta N° 62 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 10.30 hs, en la sede de la Comuna 13 el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Sr Horacio Monteiro; Sra Marcela Castillo; Sra Julieta Costa Diaz; Sra Romina Braga y Sra Silvia Mazzitelli.

El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra Alicia Susana Iturrospe. Se vota y se acepta por unanimidad.

Se da comienzo a la reunión.

La Juntista Costa Diaz informa que el Consejo Consultivo Comunal pide una reunión con la Junta.

El Presidente informa que el Consejo Consultivo Comunal se está por unificar.

La Juntista Braga dice que no corresponde volver a hablar de más de un CCC, ya es un tema cerrado.

La Juntista Costa Diaz dice que el Área de Participación debe funcionar como corresponde.

La Juntista Braga sostiene que habría que rever las áreas, pasó un año y habría que evaluar como funcionaron las distintas áreas.

El Presidente dice que pidió una reunión de Junta extraordinaria para solicitar sugerencias por la Plaza Paso.

La Juntista Costa Diaz pregunta por la Nota del Consejo Consultivo Comunal pidiendo una reunión con la Junta por el tema de todas las plazas.


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

La Juntista Braga dice que los comuneros deberían reunirse con los vecinos en la plaza.

La Juntista Costa Diaz dice que debe suspenderse la obra hasta consultar con los vecinos. Agrega que fue una obra inconsulta.

El Presidente indica que la obra de la Plaza Paso la tiene la empresa Parquizar por Rubro B.

La Juntista Costa Diaz quiere ver la Orden dada a la empresa. Solicita al Presidente que traiga a la reunión de Junta el material necesario para tratar sobre la obra.

El Presidente dice que el Bloque PRO va a evaluar lo que decide la oposición.

La Juntista Braga apoya lo pedido por la Juntista Costa Diaz, quiere una reunión con los vecinos en la Plaza. Agrega que no solo en la Plaza Paso sino en todas las plazas.

La Juntista Costa Diaz dice que la reunión del día 20 de diciembre no puede considerarse como reunión con vecinos ya que la comunicación falló.

La Juntista Braga sostiene que respecto a esta Plaza la Junta no intervino en la metodología a seguir para la obra ni hubo votación alguna.

El Presidente dice que la oposición no dio sugerencias y ahora proponen frenar las obras.

La Juntista Costa Diaz dice que puede programarse una reunión urgente con vecinos -por ejemplo el día jueves 29 a las 18.30 hs- en la plaza y propone avisar asimismo al CCC. La Juntista insiste con ver la Orden de Trabajo.

La Juntista Braga también propone una reunión con vecinos. Destaca que la única que hubo no fue representativa. Agrega que no debe tratarse sólo esta plaza sino todas.

La Juntista Costa Diaz quiere conocer la propuesta del Bloque PRO.

La Juntista Mazzitelli dice que está a favor del canil en la Plaza Paso.

La Juntista Castillo sostiene que está de acuerdo con las reuniones con los vecinos para saber sus necesidades y dificultades pero no está de acuerdo con politizar los problemas porque hay que trabajar con el vecino ayudando a resolver sus reclamos.

El Presidente sostiene que los canales para la reunión con vecinos se van a definir por el Bloque PRO.

La Juntista Costa Diaz dice que deben reunirse como Junta Comunal, como órgano colegiado.

La Juntista Mazzitelli sostiene que está a favor del canil. Agrega que se debe hacer un control del horario del canil; de los paseadores; de los animales. El canil tendría que estar de 8 a 20 hs y fundamentalmente concientizar a la gente.

La Juntista Braga pregunta si se va a contar con guardián de plaza. Pregunta asimismo cuántos guardianes hay.

La Juntista Mazzitelli apoya que haya un guardián de plaza en la Plaza Paso.

El Presidente dice que el Bloque PRO va a definir este tema dado que es un tema administrativo.

La Juntista Braga pregunta si el guardián se va a sacar de otra plaza y de cuál sería.

El Presidente contesta que hay pocos guardianes, no todas las plazas tienen guardián. Los que hay fueron transferidos de Espacio Público.

El Presidente informa que se planteó un problema con el playón de fútbol.

La Juntista Castillo no está de acuerdo con que haya cancha de fútbol.

El Presidente dice que la Juntista Costa Diaz estaba a favor de la cancha de fútbol y ahora no se hace cargo.

La Juntista Costa Diaz dice que está a favor de las canchas de futbol en general pero nunca se trató en Junta o se votó que hubiese cancha de futbol en la Paso.

El Presidente propone transformar ese playón en un playón polifuncional.

La Juntista Braga dice que ve dos problemas; Se saca espacio absorbente y hay grupos (bandas) que usan ese espacio. Hay una cuestión social en el medio.

El Presidente propone continuar la obra y aceptar la propuesta de la Juntista Mazzitelli sobre el canil.

Las Juntistas Braga y Costa Diaz preguntan en qué queda la reunión de la Junta con los vecinos en la plaza.

El Presidente sostiene que eso no se debatió en el Bloque PRO.

La Juntista Braga dice que hay que hacerse cargo de lo que se hizo. Agrega que deben reunirse con los vecinos.

El Presidente contesta que lo van a evaluar en el Bloque y luego van comunicarle la decisión.

La Juntista Costa Diaz dice que es una falta de respeto a las instituciones. La reunión del día 20 fue mal convocada, no se hizo ninguna difusión. Agrega que los vecinos de la Plaza Paso empezaron a participar del Consejo Consultivo Comunal. La Juntista pregunta al Presidente qué piensa hacer con la nota con 500 firmas de vecinos.

El Presidente propone pasar a votación la propuesta de la Juntista Costa Diaz de suspender las obras.

La Juntista Braga aclara la propuesta de la Juntista Costa Diaz; que no se trata de suspender la obra sino suspender la obra hasta la reunión con los vecinos que debería tener lugar lo antes posible para no entorpecer la obra.

Se pasa a votar. Dos votos a favor (Costa Diaz y Braga) y cuatro votos en contra (Acevedo, Mazzitelli, Castillo y Monteiro)

El Presidente pasa a votación la propuesta del Bloque PRO que consiste en continuar con las obras de puesta en valor con las propuestas de los vecinos de la reunión del día 20 de diciembre. Se propone un canil de 8 a 20 hs; un cartel indicador de los derechos de los animales; colocar guardián de plaza; transformar el playón en playón polifuncional; hacer cumplir a los paseadores la normativa vigente.

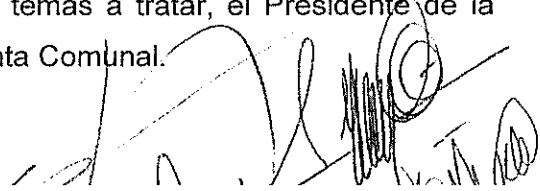
Se pasa a votar. Cuatro votos a favor (Castillo; Mazzitelli; Monteiro y Acevedo), un voto en contra (Costa Diaz)

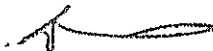
La Juntista Costa Diaz argumenta que la propuesta del bloque del PRO es por lo menos escueta, no especifica de donde van a sacar los recursos para poner un guardián de plaza, así como tampoco queda claro de donde saldrán los fondos para poner el cartel indicador de los derechos de los animales y tampoco se tuvo en cuenta la opinión de los vecinos y las vecinas.

La Juntista Castillo quiere poner de manifiesto que siempre se reúne con vecinos.

Siendo las 11.30 hs y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Se firma el Acta por todos los presentes.

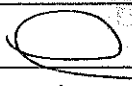



Cdora. DELIA B. GRISOLIA

31

AUDITORIA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

2/01/17

Se le dejó de lo f. c. de se pudo en la
del presente libro en virtud de la
Resolución N°-211-SGGCBA-16.  

ANA Ana Claryson